

BOLETIN Nº 78



CASO GÜRTEL / CAJA B / PARTIDO POPULAR

Del 24 de junio al 01 de agosto 2017

INDICE

01. LOS SIETE PRIVILEGIOS QUE TUVO RAJOY COMO TESTIGO
02. MAILLO INSISTE EN TRATAR DE PONER BAJO SOSPECHA A LA ASOCIACIÓN QUE CONSIGUIÓ CITAR A RAJOY POR LA GÜRTEL
03. EL PP NO TIENE LA ORDEN DE DEJAR DE CONTRATAR CON CORREA: "SI EL PAPEL EXISTIÓ EN ALGÚN MOMENTO, DESPUÉS DE 13 AÑOS YA NO ESTÁ"
04. QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE LOS "ASUNTOS ECONÓMICOS" EN EL PP SEGÚN SUS ESTATUTOS
05. RAJOY HA MENTIDO AL TRIBUNAL: EL PP NO PAGÓ SU VIAJE A CANARIAS, FUE EL CONGRESO
06. RAJOY SOSTIENE QUE "JAMÁS" CONOCIÓ LA CAJA B Y QUE NUNCA COBRÓ SOBRESUELDOS
07. RAJOY ASEGURA EN EL JUICIO DE GÜRTEL QUE DESCONOCÍA LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL PP
08. RAJOY ES UBICADO A LA DERECHA DEL TRIBUNAL, A DIFERENCIA DEL RESTO DE TESTIGOS
09. ¿POR QUÉ TIENE QUE DECLARAR RAJOY?
10. GARCÍA ESCUDERO SE AFERRA A LA EXCUSA DE RAJOY: "MI FUNCIÓN Y RESPONSABILIDAD ERA ESTRICTAMENTE POLÍTICA"
11. UN TESTIGO ADMITE PRESIONES PARA CONTRATAR A DONANTES EN B AL PARTIDO POPULAR
12. CENAS Y RIFAS PARA FINANCIAR AL PP DE MADRID
13. JUICIO DEL 'CASO GÜRTEL': 100 SESIONES EN CASI NUEVE MESES Y TODAVÍA SIN FINAL A LA VISTA
14. LA POLICÍA NACIONAL CONFIRMA LA COMPRA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON LA CAJA B DEL PP
15. EL RESTAURANTE DE LÓPEZ VIEJO QUE PAGABAN LOS MADRILEÑOS
16. EL INSPECTOR PRINCIPAL DE LA GÜRTEL: RAJOY SOLO DEJÓ DE TRABAJAR "FORMALMENTE" CON LA TRAMA
17. AGENTES DE LA UDEF CREEN SUFICIENTES LOS INDICIOS DE QUE LAS SIGLAS "PAC" SON DE CASCOS
18. EL JEFE DE LA UDEF RECIBIÓ SIETE QUERELLAS DE MIEMBROS DEL PP POR INVESTIGAR LA GÜRTEL
19. UN ASESOR DE EL BIGOTES ASEGURA QUE LAS INICIALES 'J.S.' DEL CASO GÜRTEL SON SUYAS Y NO DE JESÚS SEPÚLVEDA
20. LA HIJA DE ROSENDO NASEIRO, EX TESORERO DEL PP: "MI PADRE SE ACUERDA DE LO QUE QUIERE"

21. EL TRIBUNAL DE GÜRTEL PIDE A SUIZA MANTENER LA FORTUNA DE BÁRCENAS BLOQUEADA HASTA LA SENTENCIA

22. LA PLANA MAYOR DE AZNAR EXCULPA A BÁRCENAS Y LE SITÚA A LAS ÓRDENES DE UN LAPUERTA EXIMIDO POR "DEMENCIA"

23. DOS EXALTOS CARGOS DEL PP NIEGAN CONSIGNAS DE RAJOY PARA PRESCINDIR DE CORREA

01. LOS SIETE PRIVILEGIOS QUE TUVO RAJOY COMO TESTIGO

Evitó el 'paseillo' al acceder por el garaje, se libró de los periodistas y declaró en estrados, a la misma altura que el tribunal.

El presidente del Gobierno salvó este miércoles sin grandes dificultades su incómoda citación como testigo ante el tribunal que dictará sentencia sobre el proceso por corrupción que afecta desde hace nueve años al Partido Popular, también presidido por Rajoy. A la soltura con la que se desarrolló en la Audiencia Nacional contribuyó un conjunto de circunstancias excepcionales relacionadas con su condición de jefe del Ejecutivo y que son impensables para cualquier otro testigo llamado a juicio.

Sin 'paseillo'

Mariano Rajoy llegó en coche al edificio judicial donde se celebra la vista del 'caso Gürtel' y entró directamente en el garaje reservado a los magistrados de la Audiencia Nacional. Le acompañaban un único colaborador y los escoltas. No utilizó la puerta por la que efectúan su entrada los acusados, testigos, letrados, peritos, periodistas o público. De haber usado el acceso normal, hubiera tenido que realizar un pequeño 'paseillo' hasta llegar al control policial y hubiera podido ser visto algunos segundos por el grupo de manifestantes que le esperaban con gritos poco amables.

Recibido por el presidente

El presidente de la Audiencia Nacional, José Ramón Navarro, se desplazó hasta San Fernando de Henares (él trabaja en la sede central de Génova) para recibir a Rajoy. Le esperó en el vestíbulo del garaje y le condujo a una sala de espera contigua a la sala de vistas. Fue un acto de "cortesía institucional" que duró unos 10 minutos, señalan fuentes de la Audiencia Nacional, que recuerdan que incluso cuando expresidentes del Gobierno han tenido que comparecer como testigos han sido recibidos por alguna autoridad del tribunal. Por ejemplo, pese a que ya no formaba parte del Ejecutivo Felipe González entró por la puerta principal del Tribunal Supremo cuando acudió a testificar en el caso GAL y fue recibido por el magistrado jefe del gabinete técnico.

Las mismas fuentes justifican la presencia de Navarro señalando que en la resolución en la que la Sala del caso Gürtel acordó la comparecencia presencial de Rajoy los magistrados consideraban "procedente adoptar cuantas medidas sean necesarias para preservar su imagen institucional" de presidente del Gobierno.

La intención de Navarro de acudir a recibir a Rajoy fue previamente consultada con los miembros de la Sala, que la consideraron correcta. En todo caso, la presencia del presidente de la Audiencia Nacional sirvió para arropar al testigo a su llegada a una cita embarazosa.

Acceso a la sala

Rajoy entró en la sala donde debía declarar por un acceso lateral que se comunica con la sala de espera. En ningún momento tuvo que pisar el vestíbulo general u otras dependencias de la sede judicial por las que transita la generalidad de los usuarios. Ello le evitó cruzarse con los numerosos periodistas acreditados para cubrir su comparecencia.

Periodistas recluidos

Por exigencia del servicio de seguridad del presidente del Gobierno, durante la entrada y la salida de Mariano Rajoy los periodistas tuvieron que permanecer dentro de la sala de prensa. No obstante, algunos reporteros que tenían obligaciones informativas fueron autorizados a salir. Rajoy no se ha visto, así, en el trance de ser interpelado por los informadores en ningún momento.

En estrados

La privilegiada situación en la que se ha colocado al presidente del Gobierno para ser interrogado ha sido un factor relevante en el dominio de la situación. No hay antecedentes de que a un testigo se le

haya preparado una mesa 'ad hoc' situada en estrados, al mismo nivel que el tribunal.

Esta disposición física le ha evitado tener que sentarse en el mismo asiento desde el que han declarado los acusados, muchos de ellos excargos de su partido como el tesorero Luis Bárcenas. Le ha evitado también estar frente a los juzgadores y rodeado de acusadores y defensores. De esta forma, Rajoy no estuvo ante el tribunal como los demás testigos, sino al lado de los magistrados y en la posición de superioridad que proporciona hablar desde el estrado.

El jefe anticorrupción

El nuevo fiscal jefe anticorrupción, Alejandro Luzón, asistió a la declaración testifical del presidente del Gobierno aunque -por criterio suyo- no intervino y dejó el interrogatorio a una de las fiscales que han llevado el caso Gürtel desde el inicio. Es la primera vez que el jefe de la Fiscalía Anticorrupción asiste a una vista. Lo justifica también con el argumento de la "cortesía institucional".

Interrogatorio de la fiscal

A diferencia de sus incisivos interrogatorios a otros testigos, la fiscal Concepción Sabadell trató a Rajoy con guante blanco. Llamativamente no preguntó al presidente del PP ninguna cuestión relacionada con la caja B, cuya existencia ponen de manifiesto los papeles de Bárcenas. Aunque este asunto es objeto de otro procedimiento independiente del que ahora se juzga, Sabadell ha preguntado recurrentemente por la caja B a otros dirigentes del partido. A Rajoy, sin embargo, le formuló 14 escuetas preguntas que el testigo pudo sortear con facilidad.

http://www.elespanol.com/espana/tribunales/20170726/234227094_0.html

02. MAILLO INSISTE EN TRATAR DE PONER BAJO SOSPECHA A LA ASOCIACIÓN QUE CONSIGUIÓ CITAR A RAJOY POR LA GÜRTEL

El coordinador general del PP ha acusado a Adade de convertir la declaración como testigo de Rajoy por el 'caso Gürtel' en un "juicio político"

El dirigente del PP ha indicado que en la sesión en la Audiencia Nacional se vieron "excesos" por parte de las acusaciones al interrogar por cuestiones que tenían "poco o nada" que ver con lo que se está enjuiciando

El coordinador general del PP, Fernando Martínez-Maillo, ha defendido este jueves investigar cómo se financia la Asociación de Abogados Demócratas por Europa y quién paga a sus abogados. Según ha señalado, mientras exige transparencia al PP la web esta asociación no ofrece información sobre sus cuentas.

El dirigente del PP ha acusado a Adade de convertir la declaración como testigo de Mariano Rajoy en la Audiencia Nacional por el caso Gürtel en un "juicio político", en el que sus abogados vestían "togas rojas" en vez de negras. En su opinión, es una organización "cuasi política" que trabaja al "dictado" del Partido Socialista.

Maillo ha asegurado a Europa Press que esa asociación de abogados lleva personada desde el año 2010 en el procedimiento abierto por Gürtel y ha añadido que ese abogado debe "costar bastante". Por eso, ha dicho que sería "razonable" conocer cómo se financia y quién ha pagado a sus abogados en los últimos siete años.

Además, el responsable de Organización del PP ha afirmado que Adade no está personada en ningún procedimiento que no sea contra el Partido Popular, algo que ha calificado de "relevante" porque ejerce la acción popular de una manera "dura" y "feroz" contra el PP cuando debería representar al conjunto de los ciudadanos.

Por todo ello, ha insistido en que sería "bueno" que esta asociación explicara cuál es su modelo de financiación para que no puedan pensar "mal". De hecho, ha indicado que en la web de Adade no han

encontrado datos sobre sus cuentas y parece no estar actualizada desde 2004.

Regular la acción popular

Igualmente, el coordinador general del PP ha defendido regular la acción popular tras el "juicio político" y el "show" que, a su juicio, "montó" Adade y las acusaciones del PSOE durante la declaración de Rajoy en la Audiencia Nacional.

"La comparecencia de Rajoy en cuanto a su contenido final resultó innecesaria porque no se aportó nada nuevo y se convirtió en un juicio político promovido por el PSOE", ha manifestado Maillo en una entrevista en RNE, recogida por Europa Press.

Así, ha indicado que en esa sesión en la Audiencia Nacional se vieron "excesos" por parte de las acusaciones al interrogar por cuestiones que tenían "poco o nada" que ver con lo que se está enjuiciando, que son las campañas electorales de Pozuelo y Majadahonda en 2003. Por eso, ha recalcado que es "urgente" regular la acción popular.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/07/27/maillo_defiende_investigar_como_financia_adade_q_uien_paga_sus_abogados_68089_1012.html

03. EL PP NO TIENE LA ORDEN DE DEJAR DE CONTRATAR CON CORREA: "SI EL PAPEL EXISTIÓ EN ALGÚN MOMENTO, DESPUÉS DE 13 AÑOS YA NO ESTÁ"

Rajoy afirmó ante el tribunal de Gürtel que desde la dirección nacional se dieron en 2004 instrucciones a todo el partido para que dejase de contratar con la trama de Correa

infoLibre pidió al PP una copia de esa supuesta instrucción. La respuesta oficial es esta: "Si el papel existió en algún momento, después de 13 años ya no está". Y añaden: "A lo mejor se transmitieron las instrucciones verbalmente"

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, señaló este miércoles, durante su declaración como testigo en el juicio de la primera etapa de la trama Gürtel (1999-2005), que en 2004, en cuanto supo que Francisco Correa estaba "utilizando el nombre del PP" en algunos ayuntamientos de Madrid, los servicios económicos del partido "remitieron a todas las organizaciones regionales un documento diciendo que no se contratara con este grupo". Nada más terminar la declaración de Rajoy, infoLibre solicitó oficialmente al PP copia de ese documento. La respuesta oficial fue la siguiente: "Si el papel existió en algún momento, después de 13 años ya no está". "A lo mejor se transmitieron las instrucciones verbalmente", añadieron.

El presidente del Gobierno compareció en la sede de la Audiencia Nacional de San Fernando de Henares (Madrid) durante casi dos horas. En la declaración, las acusaciones populares incidieron, sobre todo, en la ruptura de relaciones entre la trama corrupta liderada por Francisco Correa y el PP. "Usted se ha vanagloriado de ser el que cortó la relación con el señor Correa, ¿no?", preguntó el letrado de la Asociación de Abogados Demócratas de Europa (Adade), José Mariano Benítez de Lugo. "Sí, fue en una reunión en mi despacho aproximadamente en el año 2004, hacia la última parte", afirmó el líder del Ejecutivo desde el sitio que el tribunal habilitó a la derecha de su mesa para que Rajoy pudiera esquivar la foto con los acusados de fondo.

Según relató el presidente de la formación conservadora, en esa charla el entonces tesorero del PP, Álvaro Lapuerta, le dijo "que algunos proveedores del partido estaban utilizando el nombre del PP en algunos ayuntamientos en Madrid". "Entonces yo le pregunté si había algo que él consideraba que no se ajustaba a derecho y me dijo que pruebas no tenía pero que no le gustaba. Le pregunté qué proponía y dijo: 'pues yo creo que deberíamos dejar de trabajar con estos proveedores'. Y efectivamente, yo le dije que dejara de trabajar con esos proveedores, que por otra parte no tenían contrato alguno con nuestro partido", relató.

Las acusaciones trataron de indagar un poco más en esta cuestión. "Estaban utilizando el nombre del partido... Si puede concretar en qué consistía esa utilización indebida...", deslizó Virgilio Latorre, el

abogado que representa al PSPV-PSOE en el caso Gürtel. "No, solamente me dijo lo de la utilización", respondió Rajoy, que no pudo explicar tampoco cómo se había enterado Lapuerta: "No lo sé, supongo que alguna gente se lo habría comentado". También descartó tajantemente que en esa reunión estuviera el empresario Joaquín Molpeceres, la persona que, según el extesorero Luis Bárcenas, habría avisado a Rajoy de las "actividades ilícitas" de Correa: "No conozco a ese señor", afirmó el presidente.

Una orden que el PP no logra localizar

Según el líder del Ejecutivo, las instrucciones fueron claras: "No se le vuelve a contratar y punto". En este sentido, y a preguntas de Latorre, el jefe del Gobierno dijo: "Cuando yo doy esa instrucción, son los servicios económicos los que creo que remitieron a todas las organizaciones regionales un documento diciendo que no se contratara con este grupo. Pero tampoco se lo puedo asegurar. Porque claro, yo evidentemente no voy a hacer el seguimiento...". "¿Cómo comunicaron a todos los ayuntamientos o delegaciones que dejaran de contratar con Correa?", insistió Latorre. "Eso quien lo comunica no es el presidente del PP, sino que serán los correspondientes servicios económicos, como también es perfectamente entendible", zanjó.

El presidente del Gobierno, además, fue cuestionado sobre si, tras enviar dicha comunicación a las regionales, recibió contestación: "¿Algún tipo de respuesta por parte de ellos diciendo ya hemos adoptado las medidas o, por el contrario, vamos a seguir contratando?", puso sobre la mesa el abogado del PSPV. En esta cuestión, Rajoy volvió a ser escueto: "No he recibido ninguna".

Durante su declaración el pasado mes de enero en el juicio, que lleva ya más de un centenar de sesiones, el extesorero Luis Bárcenas afirmó que él recibió la instrucción e informó a todas las sedes regionales del partido de que cortaran todo tipo de relación con el líder de la Gürtel. Órdenes que supuestamente no llegaron al exsecretario general Javier Arenas. El exministro y durante años presidente del PP andaluz fue preguntado por la fiscal Concha Sabadell sobre si en las municipales y autonómicas la junta directiva nacional daba instrucciones a los municipios sobre a qué empresas contratar, algo que negó. ¿Y "alguna indicación" de no contratar a una determinada empresa? "Desconocimiento absoluto, no lo he vivido nunca", afirmó.

Según Bárcenas, sólo respondió el expresidente de la Comunitat Valenciana Francisco Camps señalando que él no trabajaba con Special Events, una de las compañías de Correa, sino que lo hacía con Orange Market. Algo que seguiría siendo así debido a la creatividad y ajustados precios que ofrecía "un genio", Álvaro Pérez El Bigotes.

La rueda continuó girando en Madrid y Valencia

A preguntas de la acusación de los socialistas valencianos, el presidente aseguró desconocer que, a pesar de sus directrices, en algunas regiones potentes como Madrid y Valencia "Correa siguió trabajando para el PP", en palabras de Latorre. "Lo desconozco absolutamente", dijo el jefe del Ejecutivo, que afirmó que "no tuvo conocimiento" porque él no se preocupa "de esos temas". En este sentido, tampoco se extendió mucho cuando le preguntaron por el congreso nacional del PP de 2008 en Valencia, el que encumbró a Rajoy y parte del cual organizó el grupo de Correa. "¿Sabe quién lo organizó?", le cuestionaron. "No", sentenció.

A pesar de las órdenes del presidente del partido, la Gürtel continuó funcionando a pleno rendimiento en la capital. Según un informe que la Intervención General de la Administración Pública (IGAE) elaboró en 2013 para el entonces juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz, la Comunidad de Madrid mantuvo un trato de favor con las empresas de la trama entre 2004 y 2008. El Ejecutivo regional, según los interventores, tramitó seis expedientes de contratación por 1,14 millones de euros y 657 contratos menores –no sujetos a publicidad– por 5,33 millones. "En al menos 104 actos ha quedado acreditado el fraccionamiento", señalaron los auditores. Adjudicaciones troceadas para evitar el concurso público.

El conglomerado empresarial de Correa se ocupó principalmente de la organización y el montaje de actos institucionales y conmemorativos de diferentes consejerías de la Comunidad de Madrid. En este sentido, el informe de IGAE detectó 686 actos por 6,48 millones de euros. De ellos, 103 pagos carecían de facturas justificativas. La Fiscalía estima que la red corrupta, en connivencia con el ex viceconsejero

de Presidencia Alberto López Viejo, consiguió amañar casi 350 actos del Gobierno regional, en esas fechas presidido por Esperanza Aguirre, por un valor que supera los 8,5 millones de euros.

La rueda también continuó girando en Valencia. Orange Market, por ejemplo, se encargó de montar el stand de la Generalitat en Fitur desde 2005 hasta el año 2009. Irregularidades en las contrataciones sobre las que se pronunció el pasado febrero el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana. Así, en el fallo por el que condenó a trece años a cada uno de los cabecillas de la trama, el TSJCV consideró probado que "crearon una trama empresarial para obtener distintos contratos de la Generalitat Valenciana en diversas ferias de turismo (...) tras realizar distintas actuaciones encaminadas a manipular, alterar e influir a su favor en la tramitación de los procedimientos administrativos de adjudicación de tales trabajos". Corruptelas que costaron a los valencianos 5,69 millones de euros.

Sin embargo, no fueron los únicos contratos que la trama de Correa logró arrancar a las administraciones públicas valencianas. Según un auto de 2009 del magistrado instructor del caso, la Generalitat adjudicó entre los años 2005 y 2009 contratos a las empresas de la Gürtel por casi siete millones de euros. Además de Fitur, también consiguieron licitaciones, según se indicó en el auto, para otras ferias como TVC, Intur, SITC o Expovacaciones. "Desde 2005 le fueron adjudicados a esta sociedad por diferentes organismos de la Generalitat numerosos contratos de muy variado objeto", apuntaba el escrito.

Aunque el magistrado instructor no cifró una cantidad exacta, sí señaló que hasta ocho consejerías habían encargado trabajos al conglomerado empresarial de la trama. La de Bienestar Social, por ejemplo, le pidió dos actos de una de sus fundaciones. La de Cultura le dio 100.000 euros por actos del décimo aniversario de Castelló Cultural. Y la de Medio Ambiente, encargó un documental didáctico que ni tan siquiera concluyeron. Según el escrito, también otras entidades como Ràdio Televisió Valenciana (RTVV) o Feria Valencia contrataron con la empresa de Pérez.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/07/27/pp_rajoy_68035_1012.html

04. QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE LOS "ASUNTOS ECONÓMICOS" EN EL PP SEGÚN SUS ESTATUTOS

El Comité Ejecutivo Nacional aprueba "todas las acciones conducentes a la obtención de ingresos para el partido". Además, nombra al tesorero a propuesta del presidente del PP. Rajoy es miembro de ese Comité Ejecutivo desde hace 27 años, cuando fue nombrado por Aznar vicesecretario general.

El presidente del Partido Popular trazó este miércoles en la Audiencia Nacional una frontera entre los asuntos políticos y los asuntos económicos dentro de la formación que preside. Una forma de intentar permanecer al margen de los episodios de presunta financiación ilegal del partido que se investigan en el marco del caso Gürtel. Con ello, dirigía el foco hacia los gerentes y los tesoreros. En la época que abarca el periodo que se juzga ahora en la Audiencia (1999-2005), el responsable de las finanzas del PP era Álvaro Lapuerta. Ahora tiene 89 años y padece demencia, por lo que no podrá ser juzgado.

Rajoy, como ya habían hecho ante el juez dirigentes conservadores que tuvieron sus mismos cargos – vicesecretario general o secretario general– como Javier Arenas, Francisco Álvarez Cascos o Ángel Acebes, fue muy insistente en la idea de que "jamás" se había ocupado de "asuntos económicos del partido". "Mis responsabilidades son políticas, no son de contabilidad", respondía a los abogados apuntando que lo suyo siempre ha sido la política. Incluso cuando en los años 1996 y 2000 dirigió las campañas de José María Aznar. En esas fechas también se dedicó, según su versión, "única y exclusivamente a la política".

Desde la dirección nacional del PP y desde el Gobierno aseguran que en los últimos días Rajoy examinó a conciencia los estatutos del PP para tener un mapa claro de las competencias que tuvo en cada momento y poder explicarlo al tribunal.

Las normas de funcionamiento interno del PP no describen en ningún momento a tesoreros independientes de la dirección nacional. Es más, son nombrados por el Comité Ejecutivo Nacional a

propuesta del propio presidente del partido. En el PP explican que lo que Rajoy había intentado trasladar es que los responsables políticos están volcados en el día a día y delegan, que es impensable que un vicesecretario, un secretario general o el presidente de una formación estén al detalle de lo que ocurre en su partido en los más de 8.000 ayuntamientos que hay en España.

A continuación, infoLibre repasa los estatutos del PP en las etapas investigadas por esta primera fase del caso Gürtel. ¿Dónde estaba Rajoy en cada momento? ¿Qué responsabilidades directas se le atribuían? ¿Qué competencias tenía el Comité Ejecutivo Nacional, del que Rajoy forma parte desde hace 27 años?

Comité Ejecutivo Nacional del PP

Los estatutos del PP han variado muy poco en lo que tiene que ver con la estructura interna y las atribuciones a cada uno de los cargos. Rajoy es miembro del Comité Ejecutivo desde 1990, cuando José María Aznar le nombró vicesecretario general de Organización. Dejó de ser vicesecretario para pasar a ser secretario general en septiembre de 2003, cuando fue designado candidato a la Presidencia del Gobierno, cargo que mantuvo hasta después de las generales de 2004. En octubre de aquel año se celebraría el XV Congreso Nacional y sería elegido presidente.

Según los estatutos del PP, entre otras funciones, el Comité Ejecutivo tiene las de "nombrar a los secretarios generales, a los vicesecretarios generales, a los coordinadores, a los secretarios, a los presidentes de los Comités de Derechos y Garantías y de los Comités Electorales, al tesorero, y aprobar las modificaciones, supresiones o refundiciones que afecten a la organización y funcionamiento interno".

Del mismo modo, está en sus manos "elaborar y aprobar el presupuesto ordinario y aquellos otros de naturaleza electoral o extraordinaria, así como cuantas ampliaciones o modificaciones tengan relación con ellos". Igualmente, añaden los estatutos, tiene que "aprobar todas las acciones conducentes a la obtención de ingresos para el partido". Rajoy dio a entender en su declaración judicial que estos trámites se aprobaban de forma casi automática sin más discusión, que los tesoreros reportaban al Comité Ejecutivo y que, sin mayor debate, los datos eran trasladados al Tribunal de Cuentas. Pero lo cierto es que las competencias económicas pertenecen a un órgano interno del que Rajoy formaba parte durante la época investigada en Gürtel.

Vicesecretarios generales

Rajoy ejerció la función de vicesecretario general entre 1990 y 2003. En esos años, los estatutos reflejaban que "los vicesecretarios generales, hasta un máximo de tres, bajo la dependencia del secretario general, dirigen y coordinan la actuación y desarrollo de las áreas de actividad que les sean atribuidas por el Comité Ejecutivo Nacional". Además, recogían las normas internas del PP aprobadas en el XIII Congreso (1999), los vicesecretarios "velan por la eficacia de los servicios adscritos a tales áreas, y sustituyen al secretario general en la actividad ordinaria".

Secretario general

Rajoy ocupó el puesto de número dos del partido desde septiembre de 2003 hasta que tras las elecciones de marzo de 2004 se celebró el congreso en el que sustituyó a José María Aznar. Los estatutos vigentes en este periodo son los aprobados en el XIV Congreso Nacional, celebrado en 2002.

Según las normas internas del partido, correspondía al secretario general del PP "la ejecución, bajo la dirección del presidente, de los acuerdos, directrices y decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva".

Además, era responsabilidad del secretario general "la dirección de todos los servicios del partido y la jefatura de personal".

Los estatutos reservan, además, a los números dos del PP el control de la Gerencia y las Secretarías Técnicas. "Los gerentes y secretarios técnicos son personal de carácter técnico adscrito a responsabilidades burocráticas en la organización del partido. Su nombramiento y cese corresponden al

secretario general oída la organización territorial interesada, y dependen directamente de la oficina central nacional, que fijará su régimen de incompatibilidades. Los gerentes y secretarios técnicos ejercerán las funciones que en cada caso les asigne el secretario general y el órgano territorial a que estuvieran adscritos", puede leerse.

Presidente

Rajoy llegó a la presidencia del Partido Popular en el XV Congreso Nacional, celebrado en octubre de 2004.

Entre otras funciones, los estatutos reservan al presidente nacional del partido la de "proponer al Comité Ejecutivo los nombramientos del secretario general, los vicesecretarios generales, los coordinadores, los secretarios y el tesorero". Así, fue él quien en el XVI Congreso Nacional, celebrado en Valencia en 2008, propuso a Luis Bárcenas como tesorero del partido, un ascenso ya que hasta entonces era el gerente. La propuesta fue ratificada por el Comité Ejecutivo Nacional.

Los congresos, por último, deben "conocer las cuentas del partido relativas a la organización territorial sobre la que el congreso proyecta su competencia y aprobar o censurar dichas cuentas".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/07/27/quienes_son_los_responsables_los_asuntos_economicos_el_68034_1012.html

05. RAJOY HA MENTIDO AL TRIBUNAL: EL PP NO PAGÓ SU VIAJE A CANARIAS, FUE EL CONGRESO

Moncloa pagó el viaje a su escolta, pero las facturas que probarían que la Gürtel no pagó las vacaciones familiares no aparecen

Mariano Rajoy ha hecho historia al convertirse en el primer presidente del Gobierno en activo que declara como testigo ante un tribunal. Y encima, por el mayor caso de corrupción de la democracia. Esta condición de testigo, además, le obligaba a decir la verdad, bajo pena de perjurio y, al menos en un aspecto, Rajoy podría haber mentido ante el tribunal.

Ha sido, en concreto, sobre el viaje de vacaciones que realizó con su familia a las Islas Canarias y que se sospecha que pudiera haber pagado la trama Gürtel. Hablamos sobre un viaje realizado en marzo de 2004, para que Rajoy pudiera recomponer las heridas de su primera derrota electoral, frente a José Luis Rodríguez Zapatero.

Al respecto ha sido preguntado por la acusación popular, ADADE, y Rajoy ha reconocido que fue un viaje personal, al que acudió con su familia. Preguntado sobre quién lo pagó, el presidente del Gobierno ha respondido: "Mi partido, hasta donde yo sepa". Respuesta que ha acompañado con un tic en los ojos.

Rajoy ha mentido, puesto que su viaje fue pagado por el Congreso de los Diputados, tal y como demuestran las facturas, incluidas en el sumario del caso Gürtel. Es decir, lo pagaron todos los españoles, y no el Partido Popular.

Hablamos de una época anterior al escándalo de los viajes de José Antonio Monago a Canarias para ver a "una amiga", que eran pagados por el Senado. Hasta esa polémica, que provocó una regulación, los diputados y senadores podían pedir que se les pagaran los viajes dentro de España sin justificar los motivos, aunque se daba por hecho que era con motivos profesionales. Eso sí, eran ellos mismos quienes tenían que sacarse los billetes en la agencia de viajes que El Corte Inglés -adjudicataria del servicio- tenía instalada en la Cámara.

Es decir, Rajoy debió pedir que se le abonaran los 661,67 euros de los billetes de Ida y Vuelta de aquel viaje a Las Palmas de Gran Canaria, como demuestran los vales del Congreso de los Diputados que ofrece ELPLURAL.COM. Y, además, todos los españoles le pagaron un viaje que nada tenía que ver con su actividad profesional.

Otro aspecto es quién pagó los billetes y la estancia de su esposa, su hijo y la niñera. Porque junto a Mariano Rajoy viajó también un escolta que se alojó en el mismo hotel, Villa Edén, durante nueve días, con un coste total de 990,47 euros que pagó Moncloa, al ser Rajoy exvicepresidente del Gobierno.

Es decir, en el sumario están recogidos los vales del Congreso de los Diputados que sirvieron para pagar el viaje a Rajoy y están las facturas pagadas por Moncloa a la escolta del hoy presidente del Gobierno. Sin embargo, ni Rajoy ni el PP han sido capaces en 13 años de enseñar las facturas que demostrarían que el partido habría pagado el viaje su familia y que demostraría que no corrió a cargo de Pasadena Viajes, la agencia de la trama Gürtel. Ahora tienen la oportunidad.

<http://www.elplural.com/politica/2017/07/26/rajoy-ha-mentido-al-tribunal-el-pp-no-pago-su-viaje-canarias-fue-el-congreso>

06. RAJOY SOSTIENE QUE "JAMÁS" CONOCIÓ LA CAJA B Y QUE NUNCA COBRÓ SOBRESUELDOS

"Mis responsabilidades eran políticas, no económicas", afirma el presidente del Gobierno durante su declaración como testigo en el juicio sobre la primera etapa del caso Gürtel (1999-2005)

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, aseguró este miércoles, durante su declaración como testigo en el juicio de la primera etapa del caso Gürtel, que "jamás" conoció la supuesta caja B del PP y afirmó que nunca cobró sobresueldos. "Jamás me he ocupado de ninguna cuestión de contabilidad. Lo único que me preocupaban eran los informes del Tribunal de Cuentas. Mis responsabilidades eran políticas, no económicas", apuntó Rajoy desde la mesa en la que fue ubicado a la derecha del tribunal, a diferencia del sitio que han ocupado el resto de testigos durante todo el proceso judicial.

El líder del Ejecutivo fue citado a declarar a petición de la Asociación de Abogados Demócratas por Europa (Adade), la principal acusación popular, y ante la falta de colaboración del PP –se negó a declarar en su condición de responsable civil–. Durante la etapa de la Gürtel que está siendo juzgada, Rajoy ha pasado por hasta tres cargos orgánicos de gran peso en el PP: vicesecretario general (1990-septiembre de 2003), secretario general (septiembre de 2003-octubre de 2004) y presidente nacional (octubre 2004-actualidad).

El líder del Ejecutivo afirmó que los famosos papeles de Bárcenas y el cobro de sobresueldos opacos "son absolutamente falsos". "Todo lo que se refería a mí era absolutamente falso", señaló Rajoy, que aseguró que "bastantes personas" cobraban "un complemento" salarial que "se declaraba a Hacienda". En julio de 2013, el extesorero Luis Bárcenas relató al juez Pablo Ruz que tanto la secretaria general del partido, María Dolores de Cospedal, como Rajoy se habían beneficiado de dos pagos en negro por un total de 90.000 euros en dos años. Uno en 2008 y otro en 2009.

El letrado de Adade, que lanzó al jefe del Ejecutivo casi medio centenar de preguntas –algunas de ellas fueron tumbadas por el presidente del tribunal al considerar que no eran pertinentes–, también cuestionó a Rajoy sobre la supuesta donación de 300.000 euros de Juan Miguel Villar Mir –fundador de OHL– para las elecciones de 2011 que, según afirmó Bárcenas, el extesorero Álvaro Lapuerta llevó "personalmente" a Mariano Rajoy. "Eso es absolutamente falso", se limitó a responder el presidente.

Ruptura con la trama

El líder del Gobierno también fue preguntado por la ruptura de relaciones entre el PP y el jefe de la trama, Francisco Correa. Según aseguró Rajoy, la decisión se tomó después de una reunión mantenida con Lapuerta en la que el extesorero le contó que "había algunos proveedores" que estaban "utilizando el nombre del partido". "Yo le pregunté si había algo que no se ajustase a derecho y él me dijo que no tenía pruebas pero que no le gustaba", apuntó. Tras esta conversación, añadió, se ordenó no seguir trabajando "con estos proveedores".

Según el testimonio ofrecido por Luis Bárcenas el pasado mes de enero durante el juicio, el PP dejó de contratar desde 2003 a Correa para la organización de actos por orden del presidente del partido después de que el dueño de Licuas, Joaquín Molpeceres, y su yerno avisaran a Mariano Rajoy de las

"actividades ilícitas" de Correa. El mismo día que reportaron al líder del Ejecutivo estos hechos, agregó el extesorero, hicieron un donativo de 60.000 euros. "No conozco a ese señor. No he tenido ningún tipo de reunión con él. No sé quién es, francamente", señaló el jefe del Gobierno.

En relación con este tema, Rajoy dijo que tras la reunión con Lapuerta los servicios económicos del partido "creo que remitieron a todas las organizaciones territoriales un documento diciendo que no se contratara con este grupo". Uno de los letrados, entonces, le preguntó si supo que la trama siguió trabajando en Valencia, donde organizó el congreso nacional del partido en 2008, o en Madrid. "No, porque yo no me ocupo de esos temas. (...) El otro día asistí a un acto en Bilbao, ¿alguien en sus cabales puede pensar que yo sé quién ha organizado ese acto en Bilbao?", aseveró.

Los 'pelotazos'

En su declaración en julio de 2013, Bárcenas afirmó haber mantenido una reunión con el presidente del partido y Álvaro Lapuerta en la que éste último alertó a Rajoy "de que le había llegado la información de que podía producirse una adjudicación irregular en Arganda del Rey (Madrid) y que en esa operación irregular podría estar Fernando Martín, presidente de Martinsa". "Lo que estaba haciendo el tesorero en ese momento era poner de manifiesto que podría haberse cometido o podría estar a punto de cometerse alguna irregularidad", añadió Bárcenas, que en aquella época era gerente de la formación conservadora.

Unos meses después, en diciembre de 2013, la expresidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre dio algo de peso al testimonio del extesorero. En su declaración escrita por el caso Gürtel, aseguró que en 2004 asistió junto a Rajoy a una reunión en la que Lapuerta les avisó de dos pelletazos en las localidades madrileñas de Majadahonda y Arganda del Rey. "La advertencia iba en la dirección de tratar de impedir que los respectivos ayuntamientos sufrieran una pérdida patrimonial importante, puesto que, al parecer, el precio tasado era muy inferior al de mercado", añadió. Una versión que ratificó durante su declaración como testigo en el juicio el pasado mes de abril. El pelletazo urbanístico en Arganda reportó al grupo de Correa la que los investigadores cuantifican como la mayor comisión descubierta en estas actuaciones: 25 millones que acabaron en Suiza.

Rajoy también fue preguntado por esta reunión durante su comparecencia. Según declaró el líder del Ejecutivo, Lapuerta les contó que se pretendían vender unas parcelas municipales en las dos localidades a precio tasado. "Le dije [a Esperanza Aguirre] que se enterase de lo que estaba ocurriendo allí y que a la vista tomase las decisiones justas y pertinentes", apuntó el presidente del Gobierno. Era algo, dijo, que le competía a la dirigente conservadora al ser la presidenta de la Comunidad de Madrid.

Rajoy se ha convertido en el primer presidente del Gobierno en activo en testificar en un procedimiento penal. Se ha convertido en uno más de los casi 300 testigos que han sido llamados a declarar en el juicio de Gürtel Época I. Su nombre aparecerá junto al de la actual secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, y sus antecesores en el cargo Ángel Acebes, Javier Arenas y Francisco Álvarez Cascos. Una lista en la que también figuran otros dirigentes de renombre de la formación conservadora como el ex vicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato, el ex ministro del Interior Jaime Mayor Oreja o la expresidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/07/26/rajoy_dice_que_jamas_conocio_caja_que_nunca_cobro_sobresueldos_68000_1012.html

07. RAJOY ASEGURA EN EL JUICIO DE GÜRTEL QUE DESCONOCÍA LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL PP

El presidente del Gobierno rechaza que recibiera sobresueldos y donativos opacos

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha asegurado este miércoles en su declaración como testigo en el juicio del caso Gürtel que su partido "jamás" recibió donativos en efectivo de empresarios y ha reiterado hasta en siete ocasiones que nunca se ha ocupado de cuestiones económicas de la formación conservadora, sino únicamente de las políticas. El jefe del Ejecutivo ha negado también los sobresueldos en b que el extesorero del partido Luis Bárcenas apuntó a su nombre entre 1990 y 2004. "Son absolutamente falsos: cobrábamos un sueldo de diputado y bastantes personas tenían un

complemento que abonaba el partido y que se declaraba a Hacienda; cuando dejamos el Gobierno dejamos de cobrarlo porque no se podía hacer”, ha reconocido.

La sesión número 101 del juicio del caso Gürtel, la que más expectación ha suscitado de toda la vista oral, comenzó casi puntual a las 10.05 y ha terminado a las 11.56. El único acusado, de los casi 40, presente es Guillermo Ortega, exalcalde de Majadahonda, ya que Luis Bárcenas decidió finalmente no acudir a la vista oral. Rajoy, sentado en los estrados entre el tribunal y la tarima de los abogados defensores, salió con una idea clara en mente: no dar la imagen de que se escudaba en la desmemoria: “lo recuerdo perfectamente”, ha señalado en numerosas ocasiones.

Al principio del interrogatorio al jefe del Ejecutivo se le ha visto ocupado en llevar la iniciativa del debate, rozando en algún caso la descortesía. “No parece de un razonamiento muy brillante”, le ha dicho al abogado José Mariano Benítez de Lugo, de la asociación ADADE, después de que este le preguntara si había recibido sobres después de haber negado los sobresueldos. “Las respuestas tienen que ser gallegas, no van a ser riojanas”, le ha replicado a un abogado inquieto por la inconcreción de sus contestaciones.

El presidente del tribunal, Ángel Hurtado, trató de atajar estas réplicas y anuló por impertinentes algunas preguntas más volcadas en lo político que en el objeto del juicio. La actuación de Hurtado este miércoles, pese a la atención mediática y a que consideraba que la testifical de Rajoy no era necesaria, ha sido similar a la mostrada en las 100 sesiones anteriores.

Uno de los pasajes en los que el político de Pontevedra ha hecho alarde de memoria ha sido al recordar la reunión que mantuvo con Luis Bárcenas y su esposa, Rosalía Iglesias, en 2010, cuando este dejó el cargo de senador tras ser imputado en el caso Gürtel. En esa reunión estuvo presente Javier Arenas, ex secretario general del partido y entonces líder del PP andaluz.

“Se produjo a mitades de 2010, no sé si por mediación del señor Arenas o a petición propia cuando Luis Bárcenas había abandonado el puesto de tesorero y dijo que quería tener una reunión para despedirse; llevaba trabajando 30 años en la casa y me pareció razonable. Fue después de haberse dado de baja y abandonar el cargo de Senado, nos dijo que estaba en una situación difícil y que iba a dedicar tiempo a defenderse y a los abogados”, rememoró Rajoy.

Sobre las prebendas —coche, despacho y secretaria— que el partido le dio tras su salida, el presidente del Gobierno también las ha atribuido a la situación de Bárcenas: “Fue al final de la reunión durante unos 30 segundos; dijo que tenía necesidad de una salas para sus documentos que se los llevaría y que necesitaba coche del partido. Nos apareció razonable hacerlo”.

En la documentación bancaria sobre las cuentas de Luis Bárcenas en Suiza, figura el nombre de Mariano Rajoy como avalista de Bárcenas. El abogado del Partido Socialista del País Valenciano, Virgilio Latorre, le ha preguntado si autorizó a dar su nombre: “En absoluto”, ha dicho. “No sé nada de las cuentas, lo supe cuando se publicaron en los medios, y no puedo aportarle nada, no sé nada de ese asunto, francamente”, ha señalado.

Los SMS: "No tienen significado ninguno"

La actitud a la ofensiva de Rajoy y un punto displicente hacia los abogados se ha atenuado notablemente tras un receso por motivos técnicos, que el presidente ha aprovechado para reunirse con sus asesores. Uno de los momentos más complicados para Rajoy ha sido a la hora de explicar los famosos mensajes SMS que se cruzó con Bárcenas después de que se conocieran las cuentas en Suiza de este: “Luis nada es fácil pero hacemos lo que podemos”, rezaba uno de ellos “¿Qué estaba usted haciendo?”, le ha preguntado Wilfredo Jurado, abogado del PSOE de Madrid. “Estábamos en otro contexto temporal, y tengo costumbre de responder a los mensajes y tiene mi teléfono, podía haber usado esa frase u otra cualquiera, no tiene significado ninguno”, ha respondido. Ante la insistencia del letrado, ha añadido: “Hacemos lo que podemos significa exactamente hacemos lo que podemos, significa que no hicimos nada que pueda perjudicar a ningún proceso”, ha dicho.

Otro SMS de Rajoy decía: “Luis se fuerte, mañana te llamaré?”. La respuesta de Rajoy al abogado

socialista ha sido esta: “No le llamé. No hice absolutamente nada [en beneficio de Bárcenas] hasta el punto que no lo llamé”.

Temas políticos, no económicos

Rajoy fue director de las campañas electorales del PP entre 1994 y 2000. El presidente del Gobierno ha afirmado que ese puesto es de carácter estrictamente político –redactar los programas, confeccionar las listas, elegir los temas y territorios prioritarios– y no económico. “La parte económica no la conocía en absoluto”, ha señalado hasta en siete ocasiones.

Este desconocimiento lo ha extendido a la supuesta caja b elaborada por Bárcenas. El abogado Benítez de Lugo le ha preguntado si recibió al menos algún rumor sobre ella. “Absolutamente ninguno; jamás me he ocupado de ninguna cuestión de contabilidad, lo único que me preocupaba en que el Tribunal de Cuentas diera los informes positivos y punto, no me ocupaba de la contabilidad”, ha afirmado.

Sobre las empresas de Francisco Correa, líder confeso de la trama corrupta, Rajoy ha asegurado que en 2004 dio la orden al entonces tesorero Álvaro Lapuerta de cortar las relaciones con sus empresas. “El tesorero me dijo que había unos proveedores del partido que usaban indebidamente el nombre del PP en Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, y le pregunté si había algo que no se ajustara a derecho. Me dijo que no tenía pruebas, pero que no le gustaba, y le dije qué me proponía y me propuso dejar de trabajar con ellos, y le dije que sí, que lo dejara”.

"No conozco a Correa"

El presidente del Gobierno y del partido ha negado incluso que conozca a Correa. “No vino a mi despacho ni acudió a ninguna reunión y discusión, porque yo no tenía que ver con cuestiones económicas, sino que me dedicaba a cuestiones políticas. Si lo conocía era de saludarlo en actos de partido y aun así no puedo asegurarlo de forma nítida”.

El peso del interrogatorio ha recaído sobre las acusaciones populares. La fiscal Concepción Sabadell, secundada por el fiscal jefe anticorrupción, Alejandro Luzón, presente en la sala, se ha limitado a plantear cuestiones de mero trámite sobre las campañas electorales que dirigió y las actividades de Bárcenas en el PP. Rajoy siguió por su senda de decir que él sólo se ocupaba de asuntos políticos.

Rajoy accedió al edificio judicial en coche a través del garaje, lo que evitó el paseíllo a pie del jefe del Ejecutivo delante de las cámaras de televisión apostadas frente a la Audiencia. El vehículo del presidente del Gobierno ocupaba el lugar central de una comitiva de tres automóviles. El coche de escolta delantero casi ha impedido a los medios gráficos mostrar el acceso del vehículo presidencial. En el interior del edificio, Rajoy ha sido recibido por cortesía institucional por el presidente de la Audiencia Nacional, José Ramón Navarro.

La presencia de Rajoy en la Audiencia Nacional ha transcurrido en medio de medidas de seguridad extremas. Las comisarías de la Audiencia y de La Moncloa se han coordinado para blindar el perímetro de la sede judicial, ubicada en un polígono industrial de San Fernando de Henares, en el límite con Torrejón de Ardoz. Los más de 300 periodistas acreditados para la sesión han debido superar hasta tres controles de seguridad.

https://politica.elpais.com/politica/2017/07/26/actualidad/1501049477_692229.html

08. RAJOY ES UBICADO A LA DERECHA DEL TRIBUNAL, A DIFERENCIA DEL RESTO DE TESTIGOS

El presidente del Gobierno comparece como testigo en el juicio de la primera etapa del caso Gürtel (1999-2005)

Rajoy accedió por el garaje y fue recibido por el presidente de la Audiencia Nacional

El líder del Ejecutivo, que fue llamado a comparecer a petición de la Asociación de Abogados

Demócratas por Europa (Adade), la principal acusación popular, accedió a la sede que la Audiencia Nacional tiene en San Fernando de Henares (Madrid) en coche y por el garaje, evitando así el temido paseo. Una vez dentro, fue recibido por el presidente del órgano judicial, José Ramón Navarro. Y ya en la sala de vistas, el líder del Ejecutivo fue ubicado en un asiento distinto al reservado al resto de testigos, a la derecha del tribunal. Un "privilegio" por el que protestó el abogado de Adade, José Mariano Benítez de Lugo.

El presidente del Gobierno ha pasado así a ser uno más de los casi 300 testigos que han sido llamados a declarar en el juicio de Gürtel Época I. Su nombre aparecerá junto al de la actual secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, y sus antecesores en el cargo Ángel Acebes, Javier Arenas y Francisco Álvarez Cascos. Una lista en la que también figuran otros dirigentes de renombre de la formación conservadora como el ex vicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato, el ex ministro del Interior Jaime Mayor Oreja o la expresidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre.

El nombre de Mariano Rajoy ha aparecido en repetidas ocasiones durante la fase de instrucción del caso. Se le ha señalado como uno de los destinatarios de los famosos sobresueldos en metálico, ha sido acusado de conocer las millonarias donaciones que el partido recibía de empresarios e, incluso, se ha llegado a señalar que fue avisado de las corruptelas de la trama en el año 2003, algo que no denunció ante la justicia. Sin embargo, él siempre ha negado cualquier irregularidad en su partido y en la percepción de los sueldos y sobresueldos.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/07/26/declaracion_rajoy_testigo_67996_1012.html

09. ¿POR QUÉ TIENE QUE DECLARAR RAJOY?

El Tribunal Gürtel le cita para recabar información que el presidente del Gobierno tiene -o debería- "por los cargos que ocupaba"

El 6 de junio de 1944 se produjo el desembarco de Normandía. Se acuñó un término para referirse a esa jornada como el Día D, una locución que los militares utilizan con cierta asiduidad para referirse al día en el que se inicia una operación de combate. Pues bien, la batalla judicial de Mariano Rajoy en el marco del caso Gürtel arranca este miércoles. La fecha señalada en rojo en el calendario se acerca inexorable. Todo un presidente del Gobierno de España será interrogado en calidad de testigo en la Audiencia Nacional de San Fernando de Henares para rendir cuentas sobre la financiación ilegal de su partido. En concreto, deberá responder sobre la pieza separada que investiga la corrupción popular en las comunidades Madrid y Valencia entre 1995 y 2005. Pero, ¿por qué declara Rajoy exactamente?

Trama Gürtel, el macrocaso de corrupción por antonomasia

El caso Gürtel es el nombre con el que se conoce la investigación de la Audiencia Nacional que indaga en la presunta financiación ilegal del Partido Popular. Los populares acudían dopados a las elecciones gracias, presuntamente, a las mordidas aportadas por empresarios que, a cambio, recibían licitaciones públicas a dedo. El empresario Francisco Correa (quien da nombre al caso -Gürtel significa 'correa' en alemán) hacía las veces de intermediario y seguidor. Era la correa de transmisión, tal y como él mismo ha declarado en sede judicial, entre empresarios y el Partido Popular, siendo el extesorero Luis Bárcenas el hombre con el que mantenía contacto directo.

“Es el momento”: Rajoy, a juicio

La Asociación de Abogados Demócratas por Europa (ADADE) pidió al Tribunal Gürtel que citara al presidente del Gobierno. Sin embargo, su solicitud fue desestimada e hasta en dos ocasiones. En una de ellas, mediante un auto fechado a 4 de febrero de 2016, con un matiz: "... sin perjuicio de que en otro momento se pueda acordar por la Sala que testifique, de considerarlo necesario, a la vista del desarrollo del juicio oral". En este sentido, "ese momento ha llegado", rezaba un auto emitido por el tribunal gürteliano el 18 de abril.

¿La razón? La "significativa posición procesal del Partido Popular", motivo por el cual, a fin de "contar con todo el material probatorio necesario que debidamente propuesto por las partes nos permita llegar a

una deliberación en las mejores condiciones”, se cita a declarar a Mariano Rajoy como testigo “por los cargos que ocupaba” y la “actividad que en función de ellos debía desarrollar en el periodo temporal abarcado”.

Rajoy siempre ha estado ahí

Si hay alguien en el PP que siempre ha estado ahí, ese, es Rajoy. Desde 1990 es el único que ha ocupado la vicesecretaría general, la secretaría general y la presidencia de la formación popular. En otras palabras, mientras la Gürtel campaba a sus anchas por el partido, él ocupaba altos cargos. De hecho, la primera pieza investiga hasta 2005, y desde 2004 Rajoy es presidente del PP.

El propio Luis Bárcenas se encargó de dejar claro que fue Rajoy quien echó a Correa de Génova 13. En este punto nos preguntamos si le conocía, si le echó porque era consciente de las actividades que venía desarrollando o si bien le relegó al exilio porque no le cayó del todo bien. Además, el nombre de Rajoy aparece en los Papeles de Bárcenas. ¿Quién mejor que él para explicarlo? Rajoy se niega a abandonar el plasma

Tras conocer la citación, el Partido Popular emitió un comunicado asegurando que a pesar de “no compartir” que Rajoy tuviera que acudir en calidad de testigo, lo respetaban y colaborarían con la Justicia. Un argumentario al que han recurrido cada vez que algún dirigente -incluido el propio presidente del Gobierno- era preguntado. Sin embargo, la cooperación tuvo poco recorrido. Rápidamente, el PP remitió un documento a la Audiencia Nacional pidiendo que la declaración se realizara por videoconferencia alegando motivos de agenda dado su cargo público y razones de “seguridad” y “orden público”.

De hecho, Rajoy se lanzó a la búsqueda de planes fuera de España, viajes internacionales que le impidieran tener que personarse en la AN. Pero dado que los motivos no eran suficientes (la AN está a 30 minutos en coche desde Moncloa y pocos lugares son más seguros que un Juzgado, máxime si se trata de la Audiencia de San Fernando, cuyo polígono permite un dispositivo policial seguro al tratarse de una zona urbana de red cuadrada y calles largas), el Tribunal le citó de manera presencial.

¿Dónde se sentará?

El presidente del Gobierno puede dormir tranquilo este martes: evitará la misma foto que Correa o Luis Bárcenas. Rajoy se sentará a la derecha del Tribunal, a la misma altura que los abogados. El Partido Popular se libra así de una fotografía que marcaría la presidencia de su líder, pero no lo ha conseguido solo. El presidente del Tribunal, Ángel Hurtado, se ha encargado de echarles una mano desde dentro: emitió un voto particular para evitar su citación y, después, una vez llamado a declarar, emitió otro voto particular pidiendo que lo hiciera vía plasma.

Lo que dirá

Independientemente del lugar que ocupe en la Sala, Rajoy tendrá que responder preguntas. El presidente del Gobierno lleva varios días encerrado con sus abogados preparando el interrogatorio. Hay tres argumentos que se barrunta que utilizará. En primer lugar, el ya conocido “yo no sabía” o “no me consta”. Por otro lado, dejará todo en manos del siguiente en desfilarse por la Audiencia, el presidente del Senado, Pío García- Escudero, el encargado de la campaña electoral de 2003, que se financió con fondos de la Gürtel. También puede recurrir al “yo eché a Correa”. Sin embargo, esta última tesis puede suponer un arma de doble filo para Rajoy. Si le echó es porque le conocía y podía estar al tanto de actividades irregulares, lo que podría provocar que Rajoy entrara al Juzgado como testigo y saliera como investigado. ¿Quién sabe que ocurrirá? Solo el Día D tendremos la respuesta.

<http://www.elplural.com/politica/2017/07/25/por-que-tiene-que-declarar-rajoy>

10. GARCÍA ESCUDERO SE AFERRA A LA EXCUSA DE RAJOY: "MI FUNCIÓN Y RESPONSABILIDAD ERA ESTRICTAMENTE POLÍTICA"

El presidente del Senado se ha sentado en el mismo sitio que había ocupado minutos antes el presidente del Gobierno

Asegura que su relación con Francisco Correa y Álvaro Pérez sólo fue por motivos de trabajo

El presidente del Senado, Pío García-Escudero, también declaró como testigo este miércoles en el juicio de la primera etapa del caso Gürtel. Lo hizo tras el paso de Mariano Rajoy por la sala de vistas y siguió la misma estrategia que el presidente del Gobierno. "Mi preocupación principal era el tema político. Yo no me ocupaba de la financiación", repitió desde el mismo sitio que ocupó Rajoy minutos antes el que fuera presidente del PP de Madrid entre 1993 y 2004. "Mi función y responsabilidad era estrictamente política", insistió.

Durante los 40 minutos que duró su declaración, Escudero fue preguntado por la financiación de las campañas electorales, por donativos al partido o por las contrataciones. La respuesta, siempre en la misma línea: "El presupuesto de la campaña era cosa del tesorero regional", "todo lo relacionado con la financiación es responsabilidad de tesorería, no de la parte política del partido", "la contratación y pago de proveedores era responsabilidad del área administrativa".

El presidente del Senado también fue cuestionado durante su declaración, que se ha realizado a petición de la representación del acusado Guillermo Ortega –exalcalde de Majadahonda imputado en el proceso–, por el power point, desvelado por el diario El Mundo, con el que el partido presuntamente enseñaba a sus alcaldes a financiar irregularmente sus campañas. "No lo he visto en mi vida", sostuvo el ex presidente del PP de Madrid.

Escudero también confirmó que en 2000 recibió "por transferencia bancaria" un préstamo del PP "por valor de 4 millones de pesetas" que posteriormente devolvió "en cuatro talones bancarios, cada uno de un millón". Un dinero que, dijo, pidió después de que un atentado de ETA destrozase su casa.

Sobre la relación con Francisco Correa y Álvaro Pérez, afirmó que era "sólo una relación de trabajo". Sobre el señalado como líder de la trama corrupta, señaló que durante una cena le intentó regalar un reloj que rechazó "inmediatamente".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/07/26/garcia_escudero_aferra_excusa_rajoy_preocupacion_principal_era_tema_politico_68011_1012.html

11. UN TESTIGO ADMITE PRESIONES PARA CONTRATAR A DONANTES EN B AL PARTIDO POPULAR

Es el exconcejal del PP en Madrid, Jorge Barbadillo, quien reconoce presiones del extesorero Lapuerta a través de su "amiga íntima", la ex diputada Carmen Rodríguez, para adjudicar obras y contratos a los supuestos donantes en negro a la caja b del PP. "Soy una señora", utiliza como único argumento la exdiputada del PP para negar cualquier relación de los hechos

El exconcejal del PP en Madrid, Jorge Barbadillo, ha admitido este miércoles en su declaración como testigo en el juicio del caso Gürtel, que fue coaccionado por el extesorero del Partido Popular, Álvaro Lapuerta, para contratar a donantes a la caja b del PP. Según el testigo, esas presiones se llevaban a cabo a través de la amiga íntima de Lapuerta, la exdiputada del mismo partido, Carmen Rodríguez Flores.

Según su testimonio, lo hizo en dos ocasiones. Para que adjudicase obras al empresario Joaquín Molpeceres, y al ventrilocuo José Luis Moreno, porque según le dijo Rodríguez, este último "ayudaba con mucho dinero" al Partido Popular, con la aportación de mordidas que engrosaban su caja negra.

Jorge Barbadillo: "Hablar con Carmen Rodríguez era como hacerlo con Álvaro".

Barbadillo afirma que después de que la exdiputada amiga de Lapuerta le insistiese en “tres o cuatro ocasiones”, recibió en 2000 a José Luis Moreno quien le dijo que había hablado con el entonces alcalde de Madrid, con Álvaro Lapuerta y con la diputada, porque quería quedarse “en exclusiva” con el Palacio de Congresos para montar “tiendas de lujo” y “un palacio de la ópera financiado por empresarios israelitas”. El proyecto no se llevó a cabo pero según Barbadillo, “al final le dieron un solar” para que “montara el teatro de la ópera”.

El exedil del PP ha declarado a petición del abogado del acusado exalcalde de Majadahonda, Guillermo Ortega, y ha corroborado su testimonio respecto a que en verano de 2005, mientras ambos almorzaban en el restaurante Club 31, recibieron la visita de Álvaro Lapuerta y de Carmen Rodríguez. Esta última se acercó a la mesa y mientras Lapuerta asentía, según Barbadillo, les reprochó que no hubieran adjudicado obras ni contratado a Molpeceres y Moreno, y les dijo que habían sido apartados del partido “por no ayudar” a estas dos personas, que daban “mucho dinero” al PP.

La exdiputada Carmen Rodríguez también ha declarado este miércoles y ha dicho que no recordaba el encuentro con el concejal y Ortega en el que ella, supuestamente les amenazó. Ha asegurado como argumento exculpatorio que “con los amigos” no se habla “de empresas o dinero”, y que no es posible que ella actuase de aquel modo porque es “una señora” y como tal no se acercaría “a una mesa con dos señores comiendo”.

Carmen Rodríguez: "Soy una señora".

Molpeceres se convirtió en contratista casi único en Madrid según el concejal, y José Luis Moreno obtuvo un solar para construir el teatro de la ópera.

http://cadenaser.com/ser/2017/07/19/tribunales/1500477950_475317.html

12. CENAS Y RIFAS PARA FINANCIAR AL PP DE MADRID

El exsecretario general del partido regional, Ricardo Romero de Tejada, explica en el juicio Gürtel cómo se pagaron las sedes locales de la formación

El ex secretario general del PP de Madrid Ricardo Romero de Tejada ha explicado este miércoles en el juicio de Gürtel que las sedes locales del partido, como la de Majadahonda, se financiaban con “loterías, rifas y cenas benéficas”, así como con aportaciones de parte del sueldo de los cargos, pero no con donativos de particulares.

Romero de Tejada ha explicado este método de financiación en el juicio contra la trama corrupta, donde ha declarado como testigo a petición de la defensa del exalcalde de Majadahonda Guillermo Ortega, al igual que el ex coordinador de campañas de la formación regional José Manuel Fernández Norriella.

Ambos testigos, que fueron condenados por el caso de las tarjetas “black” de Caja Madrid, han sido llamados a declarar a petición de Ortega para “aclarar cuál era la operativa de financiación de los distintos distritos, municipios, así como de la regional del Partido Popular de Madrid”.

Según Romero de Tejada, los cargos electos eran los que más dinero aportaban para mantener las sedes, a través de pagos mediante transferencia bancaria, pero también existían otros métodos como la venta de boletos de lotería, que eran aportaciones en “puro efectivo” y la celebración de cenas benéficas en las que se vendían rifas para obtener premios.

El ex secretario general ha indicado que durante el periodo electoral sus funciones eran “netamente políticas y estructurales” por lo que las decisiones financieras las llevaba el presidente de la campaña, el tesorero o el responsable de actos.

Al ser preguntado si recibían donativos de particulares, el testigo ha contestado “que yo sepa no”, la misma respuesta con la que ha negado que la dirección nacional del PP le llamara para favorecer la concesión de licencias públicas a determinadas empresas.

Sin participar desde 1998

Por su parte, Fernández Norniella se ha desvinculado de la administración del dinero durante las campañas electorales y ha explicado que no conoce el funcionamiento del partido después de 1998, año en el que dimitió de su cargo y pidió la baja como afiliado.

Lo que sí ha podido explicar es que durante el tiempo que trabajó como coordinador de campaña, el presupuesto de las mismas se determinaba a nivel nacional, en base al límite establecido por la ley electoral.

El dinero, ha continuado, se distribuía entre las delegaciones regionales, que luego hacían lo propio con las locales. Un movimiento de arriba hacia abajo que era controlado por los gerentes y tesoreros a nivel nacional y regional, pero que, según ha concluido, desconoce qué labores y funciones comprendían.

Versiones contrarias

Hoy también han declarado como testigos la exdiputada del PP en la Asamblea de Madrid Carmen Rodríguez Flores y el ex consejero delegado de la empresa pública Campo de las Naciones Jorge Barbadillo, quienes han ofrecido versiones diametralmente opuestas acerca de un encuentro entre ambos en Madrid en 2005 junto a Ortega y el extesorero del PP Álvaro Lapuerta.

Ortega dijo en el juicio que la exdiputada madrileña le dijo que le habían costado el cargo de alcalde las conversaciones que Lapuerta había mantenido con el empresario dueño de Licuas y Coarsa, Joaquín Molpeceres, quien se había quejado de que no les estaba dando las obras que se licitaban en Majadahonda.

Hoy, Barbadillo ha explicado que se encontraba almorzando en un restaurante con Ortega cuando la exdiputada accedió al establecimiento acompañada de Lapuerta, quienes los avistaron desde lejos y se dirigieron directamente a su mesa.

Una vez allí, ella comenzó a decirles que ambos habían sido relevados de sus cargos públicos porque no la habían ayudado lo "suficiente" con un tema que implicaba a Molpeceres y al artista José Luis Moreno.

"Fue una intervención extraña. Nos dijo que ella nos había marcado unas pautas y que estábamos ambos fuera por no haberlas seguido. Lapuerta no dijo nada, pero estaba a su lado y asentía a todo lo que decía" ha detallado Barbadillo.

Por el contrario, Flores ha reconocido que aquel día se encontró con Ortega y Barbadillo cuando iba acompañada del extesorero del PP, pero ha negado que se acercara a su mesa para hablar con ellos ya que, según ha indicado: "Yo soy una señora, no voy a ir a su mesa a decirles algo si estaban comiendo".

<http://www.elplural.com/sociedad/2017/07/19/cenas-y-rifas-para-financiar-al-pp-de-madrid>

13. JUICIO DEL 'CASO GÜRTEL': 100 SESIONES EN CASI NUEVE MESES Y TODAVÍA SIN FINAL A LA VISTA

El juicio del caso Gürtel alcanza hoy la sesión número 100 sin que se pueda aventurar aún cuándo acabará. Desde que comenzó el pasado 4 de octubre, han declarado los 37 procesados y unos 300 testigos, cifras que dan una idea clara de la dimensión de esta macrocausa cuya investigación duró siete años y que ha pasado por las manos de hasta cinco instructores.

Casi nueve meses después, el juicio se encuentra en la fase de práctica de las pruebas periciales y en vísperas de un hito de enorme relevancia, más política que procesal: la declaración en calidad de testigo de Mariano Rajoy -a petición de la acusación popular que ejerce Adade- el próximo 26 de julio, cita envuelta por la polémica y que ha levantado una enorme expectación mediática. El presidente del Gobierno había pedido comparecer a través de videoconferencia alegando medidas de seguridad y las obligaciones propias de su cargo, pero dos de los tres miembros del tribunal se opusieron a esta

posibilidad y el jefe del Ejecutivo tendrá que acudir en persona a la sala de vistas del edificio levantado en la etapa de Mariano Fernández Bermejo como ministro de Justicia.

“La importancia de su declaración, en cuanto a los conocimientos que el testigo pueda tener y datos que pueda aportar, hacen que la intermediación y la contradicción demanden como opción preferente su presencia física ante la Sala, si bien, dada la condición del testigo, se considera procedente adoptar cuantas medidas sean necesarias para preservar su imagen institucional, testificando en estrados en la forma que determine el tribunal”, razona el auto que la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dictó el pasado 31 de mayo.

La primera declaración más relevante en el juicio fue la de Francisco Correa, considerado el ‘cerebro’ de esta trama de corrupción vinculada al PP. Correa negó el pasado 14 de octubre que le llamaran “Don Vito” pero hizo confesiones relevantes. Así, reconoció que cobraba mordidas por intermediar en la adjudicación de contratos públicos y que era él y no ningún empleado de su grupo de empresas quien hacía las entregas económicas a los políticos. “Quedaba con ellos y les daba el sobre”, declaró.

Correa contó aquella jornada cómo empezó a trabajar en la organización de actos para el PP y cómo conoció a Luis Bárcenas, el ex tesorero de la formación conservadora. También dejó algunas frases redondas. “Yo estaba más tiempo en Génova [sede nacional del partido] que en mi despacho. Era mi casa”, dijo. En otro pasaje del interrogatorio señaló: “Con Jesús Sepúlveda [ex marido de la ex ministra Ana Mato] tuvimos unas atenciones. Le regalé un coche, realizaba viajes él y su familia con nuestra agencia de viajes, mandamos payasos y globos a un cumpleaños de un niño...”.

Las confesiones de Correa y las lágrimas de Esperanza Aguirre, entre lo más recordado de lo que se lleva de juicio

El líder de la red Gürtel no ha podido asistir al juicio en los últimos meses. El pasado 8 de febrero, la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV) condenó a Correa a una pena de 13 años de cárcel por la comisión de delitos de cohecho activo, asociación ilícita, tráfico de influencias cometido por particular como medio para cometer un delito continuado de prevaricación y malversación de caudales públicos por el amaño de los contratos relativos al expositor valenciano en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) de Madrid entre 2005 y 2009. El tribunal acordó la ejecución de la sentencia, condenatoria también para Pablo Crespo y Álvaro Pérez ‘El Bigotes’, sin esperar a que el Tribunal Supremo resuelva el recurso de casación interpuesto por los condenados.

Otra de las imágenes que ha dejado el juicio ha sido la de Esperanza Aguirre, ex presidenta de la Comunidad de Madrid, llorando ante los medios de comunicación tras declarar como testigo. Aguirre reivindicó su gestión y aseguró que siempre había hecho “lo mejor para el contribuyente y para el servicio público”. Su comparecencia se producía al día siguiente de que Ignacio González, su sucesor al frente del Ejecutivo regional en septiembre de 2012, hubiera sido detenido por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil en el marco de la Operación Lezo por las inversiones del Canal de Isabel II.

Por la sala de vistas de la sede de la Audiencia Nacional en San Fernando de Henares (Madrid) han desfilado también, entre otros, los ex secretarios generales del PP Francisco Álvarez-Cascos (1989-1999), Javier Arenas (1999-2003) y Ángel Acebes (2004-2008) a petición de la defensa de Luis Bárcenas. Arenas reconoció que Rajoy había mantenido una reunión con el ex tesorero en 2010 cuando éste dejó el cargo en el PP. “Fue una reunión humana y no política”, mantuvo.

¿Cuándo acabará el juicio? Nadie puede aventurar una fecha. De momento, lo único que hay confirmado es que hay sesiones fijadas hasta el próximo 26 de julio y que volverán a reanudarse el 4 de septiembre. Lo que sí parece seguro es que la sentencia no se conocerá este año.

Las frases clave de las primeras 99 jornadas

“La plena indefensión efectiva debe generar que seamos excluidos del procedimiento”. Con esta frase el abogado Jesús Santos, que representa al PP como responsable civil en esta causa, se adhirió, en la fase de las cuestiones previas, a las peticiones de nulidad invocadas por la mayor parte de los 37

acusados que se sientan en el banquillo, entre ellos el ex tesorero del partido Luis Bárcenas.

“He recibido comisiones por muchas obras de OHL, de ACS, de Dragados y de otras”, desveló el cabecilla de Gürtel Francisco Correa en su declaración, para después añadir que de ese dinero le daba el 2 o el 3 % a Bárcenas por conseguir obras en ministerios como Fomento o Medio Ambiente.

“Decían que Aznar se había hecho un ‘lifting’, y no era eso, es que habíamos iluminado de otra manera. Cambiamos el color haya por el azul, la gente estaba como en un teatro. Empezamos a bajar los escenarios, a iluminar lateralmente; Aznar tenía la ceja muy poblada y ojos muy hundidos, y parecía que estaba de mala leche; le iluminamos de otra manera y parecía más fresco. Empezaron a copiarnos otros partidos”, se jactó en su declaración el acusado Álvaro Pérez, ‘El Bigotes’.

“Nunca he tenido relación con ministerios”. “En todo este procedimiento no hay ninguna referencia a ninguna entrega ni de OHL ni de ACS al señor Correa a través de Plácido Vázquez (empresario comisionista) ni a través de nadie”. “Lo niego rigurosamente”. Así trató de defenderse de las acusaciones de Correa Luis Bárcenas, cuya mutua enemistad ambos confesaron.

“Ni me ocupaba ni me preocupaba de los temas de contratación. Quien tenía que velar por la legalidad de esa contratación eran los funcionarios y técnicos correspondientes”, sostuvo un altivo Alberto López Viejo, ex consejero madrileño, tras negar que existiera una trama corrupta en la Comunidad de Madrid con Correa al frente.

“Del pago de las celebraciones infantiles” y de los viajes familiares “se encargó el señor Sepúlveda” y, “si alguien se lo ha regalado, se lo ha regalado a él, no a mí”, manifestó la ex ministra Ana Mato, que tuvo que declarar como partícipe a título lucrativo por los beneficios que obtuvo de la trama su por entonces marido Jesús Sepúlveda, ex alcalde de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

“No sabía quién era Correa ni mucho menos si tenía empresas. Jamás hablé con él ni le conocía”, aseguró una visiblemente afectada Esperanza Aguirre en su declaración como testigo.

“Fuera o no fuera secretario general del Partido Popular, antes o después, jamás recibí ninguna llamada ni ninguna indicación relacionada con adjudicaciones de concursos”, dijo en su declaración como testigo Francisco Álvarez-Cascos, que negó que él fuera el “PAC” que figura en la contabilidad de Gürtel.

“Jamás he recibido ni un solo euro ajeno a mi retribución (...) Jamás, ni de las personas que ha citado, ni de ninguna empresa, y le voy a decir además que nadie me lo ha propuesto, lo que me produce una cierta satisfacción”, aseguró Javier Arenas el día que declaró como testigo junto a otros tres ex ministros del PP, Rodrigo Rato, Ángel Acebes y Jaime Mayor Oreja.

“No lo sé, no me consta, lo desconozco”, dijo en su declaración testifical el exministro del Interior Jaime Mayor Oreja al ser preguntado sobre los 93.000 euros que presuntamente recibió de la supuesta ‘caja B’ del PP, según consta en los famosos papeles de Bárcenas.

[https://www.elindependiente.com/politica/2017/07/19/juicio-del-caso-gurtel-100-sesiones-en-casi-nueve-meses-y-todavia-sin-final-a-la-
vista/?utm_source=Usuarios+con+newsletter&utm_campaign=c39f44b6cb-
boletin_17_07_20&utm_medium=email&utm_term=0_19d740f1b0-c39f44b6cb-50421447](https://www.elindependiente.com/politica/2017/07/19/juicio-del-caso-gurtel-100-sesiones-en-casi-nueve-meses-y-todavia-sin-final-a-la-
vista/?utm_source=Usuarios+con+newsletter&utm_campaign=c39f44b6cb-
boletin_17_07_20&utm_medium=email&utm_term=0_19d740f1b0-c39f44b6cb-50421447)

14. LA POLICÍA NACIONAL CONFIRMA LA COMPRA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON LA CAJA B DEL PP

Confirman que en los papeles de Bárcenas aparecen varias salidas de fondos destinados a la compra de acciones de Libertad Digital en 2004.

Varios inspectores de la UDEF han confirmado este martes en el juicio a la trama Gürtel la existencia de varias salidas de fondos que aparecen en los denominados papeles de Bárcenas, relativos a la supuesta caja B del PP, destinados a la compra de acciones de Libertad Digital en el año 2004.

"Los recursos empleados para financiar la ampliación de capital de Libertad Digital proceden de fondos controlados y gestionados por Luis Bárcenas", ha dicho ante la Audiencia Nacional el inspector que dirigió la investigación contra la red liderada por Francisco Correa.

Los inspectores han apuntado varias salidas de fondos de la "contabilidad ajena al circuito económico" gestionada por el extesorero del PP Luis Bárcenas y que reflejan "entregas para suscribir títulos" del medio.

Una de ellas figura a nombre del también extesorero del PP Álvaro Lapuerta por un importe de 121.100 euros; otra al padre del supuesto testaferro de Bárcenas, Francisco Yáñez (121.100 euros); otra a la mujer de Bárcenas, Rosalía Iglesias (149.600 euros) y dos últimos apuntes que figuran como "compra Alberto Dorrego (exdirector de Modernización de la Justicia) Libertad Digital" por 12.000 y 14.000 euros.

"También hay otros tres (apuntes) que obedecen al pago de gastos vinculado a operaciones de Libertad Digital", ha explicado el inspector, uno por 950 euros a nombre de "Paco Yáñez" y otro por 750 euros a nombre de "Rosa Iglesias".

Varios de esos fondos destinados a la compra de acciones, según los agentes, se vendieron posteriormente, si bien en los apuntes solo aparece reflejado un retorno de 121.000 euros en la supuesta contabilidad B asociado a Francisco Yáñez.

Bárcenas reconoció en su declaración como acusado la existencia de una "contabilidad extraoficial" en el PP en la que se anotaban donativos de empresarios "a cambio de nada" y que estaba gestionada por su antecesor en el partido Álvaro Lapuerta.

Sin embargo, los inspectores han manifestado hoy que entre la documentación de la causa se encuentra un documento notarial en el que Bárcenas reconoce "formalmente" que "tanto él como Lapuerta controlaban los donativos de la formación política".

http://www.vozpopuli.com/espana/Agentes-UDEF-Libertad-Digital-PP_0_1043596200.html

15. EL RESTAURANTE DE LÓPEZ VIEJO QUE PAGABAN LOS MADRILEÑOS

El testimonio del jefe de la investigación de la Operación Gürtel ante la Audiencia Nacional ha desvelado otro de los escándalos protagonizados por Alberto López Viejo, el todopoderoso consejero de Aguirre.

Los informes le señalan como responsable de que la red de Correa se hiciera con los contratos para desarrollar casi 400 actos institucionales de la entonces presidenta regional.

Ese nuevo escándalo es que los madrileños hemos pagado los gastos del restaurante que López Viejo tenía con su mujer en la calle Ibiza.

El agente 81.067, jefe de la investigación sobre la Red Gürtel desde que este caso estallara, lleva varias jornadas declarando en el juicio contra la red de Correa que desarrolla en la Audiencia Nacional.

Y esta mañana ha sido el turno de las andanzas del acusado Alberto López Viejo. Del que fuera hombre de confianza de Aguirre ya se conocía la adquisición de un chalet de 4 plantas en la Alameda de Osuna, valorado en 1.300.000 euros, casa que nunca ha podido ocupar o la apertura de un restaurante gaucho en el barrio de Retiro.

Este establecimiento ya apareció en la investigación de la operación Guateque e incluso la esposa de López Viejo fue imputada por no respetar la normativa urbanística.

A modo de boomerang el asunto ha regresado: los gastos que producía "La Hacienda Argentina" los hemos pagado los madrileños porque Correa los incluía en las facturas de los actos de Aguirre. En definitiva, el fluido eléctrico, el gas e incluso las piezas de carne de cortes argentinos las han pagado los madrileños vía Gürtel. "La Hacienda Argentina" era un negocio redondo. Solo daba beneficios.

16. EL INSPECTOR PRINCIPAL DE LA GÜRTEL: RAJOY SOLO DEJÓ DE TRABAJAR "FORMALMENTE" CON LA TRAMA

El agente 81.067 rebate la versión del presidente del Gobierno y de la cúpula del PP, quienes aseguran que dejaron de contratar con la Gürtel en 2004 al descubrir que Francisco Correa empleaba el nombre del partido para delinquir

Solo "formalmente", insiste ante el tribunal el inspector que ha llevado el peso de la investigación los últimos 9 años, porque Correa obtuvo más contratos con el PP

El inspector corrobora que Bárcenas es 'Luis el cabrón' y que todas las fiestas y viajes de Ana Mato fueron pagados desde la caja B de Correa

El agente de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía Nacional, identificado por el número 81.067 de su placa, ha declarado esta semana como testigo en el juicio del 'caso Gürtel'. Este inspector es el que ha llevado todo el peso de la investigación desde que en 2008 arrancaron las primeras pesquisas, y ha elaborado casi todos los informes policiales del procedimiento, que han servido para acusar a los responsables.

El agente 81.067, a quien los excargos del PP involucrados en el procedimiento han presentado "6 ó 7 querellas" que han sido desestimadas por los tribunales, se ha ratificado en el contenido de sus informes. El propio Rajoy, la dirección del PP, y varios de los acusados, han aseverado que dejaron de trabajar con la trama cuando en 2004, el hoy presidente del Gobierno fue advertido sobre Francisco Correa. Pero el inspector sostiene que solo lo hicieron en apariencia.

Porque no solo la Gürtel siguió trabajando con el PP de Madrid o Valencia hasta que fue desarticulada en 2009, sino que organizó mítines electorales de Rajoy, y también el congreso nacional del partido de 2008 en el que fue reelegido como presidente del partido.

El agente 81.067 ha confirmado además algunas de las cuestiones más polémicas en estos meses de juicio, como que sin lugar a dudas, las siglas "L", o "LB" asociadas a entregas de dinero en la contabilidad B de Correa, se corresponden con Luis Bárcenas.

También un aspecto relevante para atribuir un delito de cohecho al extesorero del PP. Que Bárcenas es 'Luis el cabrón'.

Que Bárcenas nunca se pagó sus viajes, sino que lo hizo Correa.

Y que los supuestos pagos con los que el extesorero ha intentado acreditar que efectivamente abonó esos viajes, se trata de entregas "ficticias".

La declaración del agente 81.067 también pone en un aprieto a la exministra de Sanidad, Ana Mato, acusada de lucrarse con los delitos cometidos por la trama. Afirma el policía que ni ella ni su exmarido, Jesús Sepúlveda, pagaron jamás sus viajes.

Los viajes de Ana Mato y Sepúlveda siempre fueron abonados con el dinero negro de Correa, según el agente.

Y lo mismo sucedió con las fiestas de cumpleaños con payasos o las comuniones de los hijos de Ana Mato. El agente confirma que "está acreditado" que todo fue pagado por el líder de la Gürtel.

El policía también afirma que las siglas "PAC" no se corresponden con Paco Correa, en contra de lo aseverado por el líder de la trama, pero no hay elementos suficientes para atribuir sin dudas este acrónimo a Francisco Álvarez Cascos. El agente 81.067 continúa su declaración la próxima semana. Aún debe corroborar aspectos clave de sus informes, como que la organización criminal actuó durante años "en simbiosis" con el Partido Popular.

http://cadenaser.com/ser/2017/07/07/tribunales/1499445640_565980.html

17. AGENTES DE LA UDEF CREEN SUFICIENTES LOS INDICIOS DE QUE LAS SIGLAS "PAC" SON DE CASCOS

El exdirigente popular y exvicepresidente del Gobierno Francisco Álvarez-Cascos, a quien la Policía atribuye las iniciales de una personas que recibió dinero de la trama, a su llegada a la sede de la Audiencia Nacional para declarar en una nueva sesión del macrojuicio de Gürtel.

El exdirigente popular y exvicepresidente del Gobierno Francisco Álvarez-Cascos, a quien la Policía atribuye las iniciales "P.A.C." de una personas que recibió dinero de la trama, a su llegada a la sede de la Audiencia Nacional para declarar en una nueva sesión del macrojuicio de Gürtel.

Tres inspectores de la UDEF que suscribieron informes sobre la relación de las empresas de Francisco Correa con cargos políticos han indicado hoy que hay suficientes indicios de que las siglas "PAC" que aparecen en la contabilidad de Gürtel corresponden al exministro Francisco Álvarez Cascos.

Durante su intervención, los agentes han explicado que esta conclusión, que se deriva del análisis de los documentos intervenidos durante los registros, se ha realizado siguiendo un criterio de prudencia, en el que no se han establecido "vínculos de forma indiscriminada".

En concreto, los agentes analizaron un apunte contable de la caja b de Gürtel en concepto de beneficios de una campaña electoral del PP que se adjudicó empresas de líder de la Gürtel en el que aparecían las iniciales, que el propio Correa desligó del exministro, ya que, según detalló, podía tratarse de él mismo, "Paco Correa", o del número 2 de la trama, Pablo Crespo.

A pesar de esto, los agentes han defendido que existen suficientes indicios para creer lo contrario, ya que en el mismo documento aparecen las siglas "PAC" junto a las de "PC", sí atribuibles a Correa.

A lo que se suma, han continuado, que existe un mismo patrón en todos los documentos analizados, con una relación de siglas y personas estable a lo largo del tiempo, lo que hace pensar que no existía, más que unas iniciales para cada persona.

Junto a "PAC" y "PC", figuran como beneficiarios de comisiones de la campaña "LB", "JS", "JM", "GG", a quienes Correa identificó en el juicio como Luis Bárcenas, el exalcalde de Pozuelo (Madrid) Jesús Sepúlveda el exdiputado Jesús Merino y el exconcejal de Estepona (Málaga) Ricardo Galeote, respectivamente.

El propio Álvarez Cascos indicó durante su declaración como testigo en el juicio que el inspector que firmó el informe emitió otro en el que no hacía referencia a él y explicó que, en cualquier caso, no participó en ninguna de esas campañas.

"Supongo que no habrá ninguna duda de que seguir haciendo estas insinuaciones carece complementemente de sentido", dijo al respecto.

<https://www.elobrero.es/nacional/item/695-agentes-udf-creen-suficientes-los-indicios-de-que-siglas-pac-son-de-cascos.html>

18. EL JEFE DE LA UDEF RECIBIÓ SIETE QUERELLAS DE MIEMBROS DEL PP POR INVESTIGAR LA GÜRTEL

Luis Bárcenas, Jesús Merino o Francisco Álvarez-Cascos denunciaron al inspector de la Policía Nacional, según ha relatado en el juicio a la trama corrupta

El inspector jefe de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía Nacional que dirigió la investigación de la trama Gürtel ha declarado este jueves en el juicio que se está celebrando que su unidad recibió hasta siete querellas por parte del entorno del Partido Popular a raíz de que

estallase el escándalo de corrupción en el año 2009.

El extesorero del PP Luis Bárcenas, el exdiputado por Segovia del PP Jesús Merino, ambos acusados en esta causa, y el exministro de Fomento, Francisco Álvarez-Cascos, entre otros, se querellaron contra el inspector Manuel Morocho y su unidad. Todos sus intentos fueron archivados por la justicia.

Siempre se informó al juzgado

En su declaración ante los tres magistrados en calidad de testigo dentro del juicio a la primera época (1999-2005) de la trama Gürtel, Morocho también ha explicado cómo se desarrolló la investigación a la trama corrupta, los registros y entradas de las oficinas y domicilios de los investigados o el desprecinto de la memoria extraíble incautada al presunto contable de la Gürtel, José Luis Izquierdo, que recoge la contabilidad de la red corrupta.

Del mismo modo, ha defendido que desde la UDEF se informó de todas las actuaciones de la investigación al Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, encargado de instruir este procedimiento, y que la unidad no indicó "en ningún momento" al exconcejal de Majadahonda (Madrid) José Luis Peñas que grabase a los líderes de la Gürtel para después presentar una denuncia, como había asegurado alguno de los abogados defensores.

Sin instrucciones de la Fiscalía

El inspector jefe de la UDEF también ha mantenido, tras preguntas de la fiscal Anticorrupción Concepción Sabadell, que su unidad no recibió instrucciones de ningún tipo del Ministerio Público sobre las conclusiones a las que tenían que llegar en los informes de su investigación

<http://www.elplural.com/sociedad/2017/06/29/el-jefe-de-la-udef-recibio-siete-querellas-de-miembros-del-pp-por-investigar-la>

19. UN ASESOR DE EL BIGOTES ASEGURA QUE LAS INICIALES 'J.S.' DEL CASO GÜRTEL SON SUYAS Y NO DE JESÚS SEPÚLVEDA

El inspector jefe de la investigación de Gürtel mantiene que hay "elementos indiciarios" para relacionarlo con las "iniciales de Jesús Sepúlveda"

Cascos niega que el PP cobrara comisiones a empresarios y ve "inverosímil" la versión de Correa

El que fuera asesor fiscal de Álvaro Pérez Alonso, El Bigotes, José Sevilla, ha reconocido hoy en el juicio a la trama Gürtel que éste solía llamarle J.S., siglas que aparecen en los apuntes contables de la red corrupta y que la Fiscalía atribuye al ex alcalde de Pozuelo y ex marido de Ana Mato, Jesús Sepúlveda.

En la documentación intervenida a la Gürtel aparecen entregas mensuales de 3.000 y 6.000 euros a "J.S." que, según declararon el líder de la trama, Francisco Correa, el propio Bigotes y hoy Sevilla, pertenecen a este último, a quien Álvaro Pérez daba dinero para saldar sus deudas, si bien la Fiscalía cree que corresponden a Sepúlveda.

Sevilla ha apuntado que El Bigotes solía llamarle "J.S." a título personal como apelativo procedente de una película y ha dicho que desde 2001 a 2005 se encargó de sanear las cuentas de Pérez Alonso, que llegó a deber al fisco más de 90.000 euros."

Alguien me llamaba Giralda, alguien Pepito y Álvaro "J.S.", de una película. Hasta en la centralita. Tenía tanta amistad con la chica de la centralita que llamaba preguntando por 'J.S.', ha afirmado.

Sin embargo, el inspector jefe que dirigió la investigación de Gürtel y que también ha declarado hoy en el juicio ha asegurado que existen "elementos indiciarios" para relacionar "J.S." con las "iniciales de Jesús Sepúlveda".

A preguntas de la fiscal Concepción Sabadell en relación a si recibía mensualmente por parte de la trama cantidades de dinero que llegaron a ascender a 6.000 euros, José Sevilla lo ha negado y ha explicado que se trataba de aportaciones "irregulares", "aleatorias" y "arbitrarias".

Se las entregaba en un sobre, ha continuado, el número dos de la Gürtel, Pablo Crespo, en una oficina de la madrileña calle Serrano, que él luego aportaba a Hacienda, si bien ha negado que guardase ningún justificante de pago de las mismas.

"Se me dio la orden de que fuera a ver el señor Crespo, el señor Crespo me recibía (...) y, manteniendo la confidencialidad, me entregaba dinero en un sobre, pero nunca lo conté".

Ha negado, no obstante, que fuese el "J.S" que aparece en un momento dado en la contabilidad de la trama como receptor de dinero en el Hotel Fénix. "Ese no soy yo porque yo no fui al hotel", ha dicho.

Respecto a las anotaciones de pago a "J.S." que aparecen en la documentación intervenida a la red corrupta en el año 2007, José Sevilla ha argumentado que podría tratarse de algún retraso en el pago de El Bigotes, que finalmente le hizo llegar dos años después a finalizar sus servicios.

<http://www.elmundo.es/espana/2017/06/29/5954f117ca4741b60e8b45b7.html>

20. LA HIJA DE ROSENDO NASEIRO, EX TESORERO DEL PP: "MI PADRE SE ACUERDA DE LO QUE QUIERE"

Paz Naseiro, hija del ex tesorero del PP Rosendo Naseiro, ha dicho este jueves en el juicio del caso Gürtel que el acusado Luis Bárcenas, que ocupó el mismo cargo en el partido, pagó a su padre diversas cantidades de dinero por cuadros, en concreto para la compraventa de tres obras. En su declaración testifical el pasado 7 de marzo Rosendo Naseiro negó haber hecho operaciones de compraventa de cuadros con Luis Bárcenas y dijo que este último le "utilizó" cuando le pidió que dijera que hacía este tipo de negocios con él para justificarse "ante sus amigos".

Bárcenas ha mantenido que parte de su dinero procedía de operaciones de compraventa de arte que realizó con él, mientras que las acusaciones estiman que pueden ser operaciones ficticias para justificar parte de su fortuna.

Durante el interrogatorio, Paz Naseiro ha comentado: "Mi padre se acuerda de lo que quiere". Al final de su declaración el presidente del tribunal, Ángel Hurtado, le ha preguntado a qué se refería al decir eso y la testigo ha añadido que "tiende a manipular las situaciones".

Paz Naseiro ha recordado que su padre vendió a Bárcenas un cuadro de Giuseppe Recco por 24.000 euros, y que, posteriormente, el segundo le prestó dinero para comprar otras dos obras en la feria de arte Feriarte de 2002. Ha añadido que la familia Naseiro vendió finalmente tras restaurarlos esos dos cuadros al empresario Juan Abelló, con lo que su padre devolvió a Bárcenas el préstamo y los intereses a los dos o tres meses.

Paz Naseiro ha asegurado que no tiene conocimiento de que su padre comprara a la mujer de Bárcenas, la también acusada Rosalía Iglesias, un cuadro de Antonio Ponce por 270.000 euros. "Nunca hemos comprado ningún cuadro a la familia Bárcenas", ha apostillado la testigo, que no conoce que entre ellos hicieran más operaciones de compraventa de obras de arte.

Por otra parte, ha asegurado que ha conocido que su padre tenía una cuenta en Suiza a raíz de aparecer la noticia en la prensa.

Hoy también ha testificado el portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) Manuel Fort.

Ha dicho que su grupo vio contratos del equipo de gobierno del PP con empresas del presunto cabecilla de la trama, Francisco Correa, que no cumplían la ley.

Manuel Fort ha recordado que esto llevó a que presentaran en 2003 una denuncia que entonces terminó siendo archivada por un Juzgado de Majadahonda.

Ha relatado que ya desde 2001 ya detectaron “contratos que producían muchísimas dudas al no seguir los procedimientos adecuados, como invitar al menos a tres empresas y pagarlos directamente con facturas”.

Por su parte, el interventor del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), Julio Prinetti, ha manifestado que alertó en 2004 al entonces alcalde, el acusado Guillermo Ortega, que veía excesivo un contrato con una empresa de Francisco Correa.

A preguntas de la fiscal, Julio Prinetti ha recordado que el consistorio ya había ejecutado un contrato por un importe de 111.000 euros con la empresa de Correa Down Town Consulting para la implantación de una Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) en el Ayuntamiento.

El testigo ha añadido que a finales de 2004 le puso de manifiesto al alcalde y al entonces concejal de Hacienda, el también acusado Juan José Moreno, que dada la situación deficitaria del ayuntamiento veía “muy costoso” la propuesta de contrato -a una empresa de Correa- “por unos diez millones, un millón y pico al año”, que estaba en tramitación para adjudicar la gestión de la OAC.

“Les comenté que como se refería a un servicio de información al ciudadano que de alguna forma, mejor o peor, se había venido haciendo toda la vida en el ayuntamiento, y que si se terminaba adjudicando habría que sacrificar presupuestariamente otros proyectos”, ha explicado.

<https://www.google.es/amp/s/www.elindependiente.com/politica/2017/06/15/naseiro-pp-padre-se-acuerda-lo-quiere/amp>

21. EL TRIBUNAL DE GÜRTEL PIDE A SUIZA MANTENER LA FORTUNA DE BÁRCENAS BLOQUEADA HASTA LA SENTENCIA

Los magistrados remiten a las autoridades helvéticas un escrito a instancias de Anticorrupción en el que reconocen que no hay fecha prevista para el fallo "dado el volumen del procedimiento"

El tribunal que juzga la primera etapa del caso Gürtel ha remitido a las autoridades suizas un escrito en el que les solicita que mantengan bloqueadas las cuentas en entidades financieras de Ginebra en las que el extesorero del PP, Luis Bárcenas, llegó a acumular una fortuna de 48,2 millones de euros.

La petición se hace a instancias de la Fiscalía Anticorrupción después de que la fiscal helvética Elisabetta Tizzoni remitiera el pasado mes de marzo una comisión rogatoria en el que instaban a la justicia española a determinar hasta cuándo sería necesario mantener dicha medida. En este sentido, los magistrados recuerdan que el juicio "tiene prevista su conclusión, en principio, no antes del mes de octubre" y que no es posible fijar cuándo se conocerá el fallo "dado el volumen del procedimiento".

El destino de ese dinero será atender posibles multas y la responsabilidad civil del extesorero y su mujer si finalmente son condenados por sus supuestas actividades delictivas. La petición de la justicia española se refiere expresamente a los cuatro depósitos bancarios abiertos a nombre de las sociedades pantalla uruguayas Tesedul SA y Granda Global SA, y que la investigación adjudica a Bárcenas aunque en dos de ellos figuran como beneficiario último el broker Luis Yáñez, considera testaferro del extesorero.

Cuando fueron bloqueadas en 2013 por orden del juez Pablo Ruz, todas ellas presentaban un saldo total de 17,6 millones de euros. Dos de ellas estaban abiertas en el mismo banco, el LGT. Una de éstas atesoraba siete millones de euros. La segunda acumulaba poco más de 195.000 euros. De las dos restantes, la de mayor saldo estaba en el Lombardo Odier con nueve millones de euros, mientras la última era del Banque Syz, con 1,2 millones. Sin embargo, estos saldos han subido altibajos en estos años ya que la mayor parte de su valor estaba invertido en valores bursátiles.

En junio de 2016 Suiza ya remitió una comisión rogatoria en idénticos términos a la reciente de marzo para preguntar si "el bloque" del dinero de las cuentas de Bárcenas y otros seis presuntos integrantes

de la trama -entre ellos, Francisco Correa y Pablo Crespo- seguía "siendo necesario". En aquel escrito, ya se elevaba el volumen total del dinero intervenido en las cuentas de Bárcenas respecto a las cifras de 2013 hasta los 22,8 millones de euros. Entonces, las autoridades de Berna ya solicitaron "una estimación del plazo en el que puede dictarse una resolución relativa a dichos activos". En el escrito de marzo, al que ahora el tribunal de Gürtel ha dado respuesta, las autoridades rebajaban ese saldo hasta los 22,2 millones de euros.

http://politica.elpais.com/politica/2017/06/01/actualidad/1496309262_582340.html?rel=mas

22. LA PLANA MAYOR DE AZNAR EXCULPA A BÁRCENAS Y LE SITÚA A LAS ÓRDENES DE UN LAPUERTA EXIMIDO POR "DEMENCIA"

Arenas y Acebes aseguran que tan solo hacía labores "administrativas" y han centrado la responsabilidad en Lapuerta

Mayor Oreja dice que Bárcenas "en modo alguno" manejó los fondos del PP europeo y Rato ha descartado amaños en los créditos FAD

Todos han negado que Bárcenas y Lapuerta les pidiesen favores para empresarios afines al partido durante su época como ministros

Luis Bárcenas solo hacía tareas administrativas y nunca se paseó por los ministerios del Gobierno de José María Aznar pidiendo favores para empresarios afines al PP. Los ex altos cargos del PP que han declarado como testigos en el juicio de Gürtel han coincidido en exculpar a su extesorero y en centrar todas las responsabilidades en Álvaro Lapuerta, superior de Bárcenas durante aquellos años, y que no está en el banquillo de acusados como consecuencia de una "demencia sobrevenida".

Este martes, el primero en dar esa versión de los hechos ha sido el vicesecretario de política autonómica del PP, Javier Arena. Ha exculpado a Bárcenas al asegurar que sus funciones eran solo "administrativas" y los temas económicos estaban controlados por Álvaro Lapuerta. El extesorero del partido fue excluido del proceso por "demencia sobrevenida".

Al igual que hizo Francisco Álvarez-Cascos el lunes, Arenas ha responsabilizado a Lapuerta del control de los donativos y las cuestiones económicas, como el presupuesto para las elecciones. Bárcenas, que entonces era gerente, siempre trabajó a sus órdenes: "El gerente siempre dependía del tesorero". H hacía "labores de intendencia" como "la distribución de los despachos", pero no controlaba las cuentas.

Arenas ha explicado que Lapuerta controlaba las entregas de dinero que hacían los empresarios, pero ha insistido en que este método de financiación era legal. "Lapuerta me explicó una y cien veces que el partido nunca recibía una donación a cambio de algo". A preguntas de la fiscal Concepción Sabadell, ha repetido que la financiación del PP se hizo siempre "en el marco de la legalidad".

El PP recibía ingresos por ayudas públicas y cuotas de militantes, y en "en un porcentaje muy pequeño" donativos de empresarios. Ha afirmado que desde los Ministerios de Trabajo y desde el de Administraciones Públicas nunca benefició a empresarios amigos del partido porque no intervino en los procesos de licitación.

"Siempre se ocupaba el subsecretario" y no el ministro, ha explicado, y ha añadido que esos contratos públicos nunca recibieron "tacha" ni del Tribunal de Cuentas ni de los partidos de la oposición. Arenas también se ha desvinculado de la contratación del PP con empresas de la trama Gürtel para la organización de actos electorales.

Siempre se contrataba con la empresa que presentase la mejor oferta económica: "Ante cualquier decisión contractual se debían pedir varias ofertas y contratar con quien ofrecía mejores precios". La fiscal le ha mostrado una carta en la que se explica que Bárcenas recibe órdenes directa de él para la contratación, pero Arenas lo ha negado.

Ha añadido que las cartas de miembros de la trama Gürtel en las que reclaman pagos por actos de

campaña eran "siempre reenviadas a la Tesorería". La fiscal le ha mostrado algunas de ellas dirigidas hacia su secretaria, pero Arenas ha dicho desconocerlas. Ha admitido que conoció a Francisco Correa, aunque no ha sabido precisar cuándo, si en un acto de campaña o "en la sede de nuestro partido".

Fondos del PP en Suiza

Tras el estallido del caso Gürtel, Arenas y Mariano Rajoy se reunieron con Bárcenas y con su mujer en 2010 para comunicarle que no seguía en el partido. Arenas ha descrito esa reunión como "más humana que política", y en ningún caso "polémica". No se habló, ha dicho, de cuestiones económicas como el finiquito: "Hablamos de temas menores".

La mujer de Bárcenas declaró ante el juez Pablo Ruz que en esa reunión se pactó que seguiría cobrando un sueldo superior a 20.000 euros mensuales y continuaría con una secretaria y un coche del partido a su servicio. Lo que más tarde definió María Dolores de Cospedal como "una indemnización en diferido".

Arenas se volvió a ver con Bárcenas en diciembre de 2012. El extesorero del PP se quejó por el "trato imparcial por parte de algunas instituciones públicas hacia su persona" y que estaba viviendo "una situación injusta". A preguntas de la fiscal, ha asegurado que no hablaron sobre los papeles de Bárcenas, que saldrían a la luz meses después, o de sus cuentas en Suiza, que se conocería tan solo un mes más tarde. Ha asegurado que tuvo conocimiento de esas cuentas por la prensa y que la noticia le sorprendió: "Nunca podría entrar en mi cabeza que el PP tenía fondos en Suiza".

Acebes y Arenas niegan el cobro de comisiones

Tanto Arenas como Ángel Acebes, el segundo testigo en declarar este martes, han negado rotundamente el cobro de sobresueldos o comisiones. "Jamás he recibido ni un solo euro ajeno a mi retribución", ha dicho Arenas, mientras Acebes se ha limitado a contestar con un "nunca".

El exministro de Justicia en el Gobierno de José María Aznar ha respondido, al igual que Arenas, que nunca tuvo conocimiento de cómo funcionaba el sistema de donativos en el partido. Solo ha contestado que "todos los temas económicos y financieros correspondían a la Tesorería del partido".

Acebes llegó a estar imputado por la utilización de fondos de la caja B para la compra de acciones de Libertad Digital. El exministro de Justicia siempre lo negó. Este martes ha reiterado que el presidente del medio le trasladó que iban a ampliar capital y que para ello iban a lanzar una oferta pública de acciones. Acebes ha asegurado de que Recarte no le pidió que buscara inversores o que el PP o él mismo lo fueran. "Sólo hablaba con cientos de personas para informar que había esta ampliación de capital. No me pidió nada", ha declarado.

Bárcenas no manejaba el dinero del PP europeo

Tras Arenas y Acebes le ha llegado el turno a Jaime Mayor Oreja, por su etapa como responsable del PP europeo. En su breve declaración, ha seguido la línea de exculpar a Bárcenas y ha asegurado que "en modo alguno" dispuso de los fondos de la delegación del PP en la Unión Europea. Los eventos siempre los organizaba la delegación del partido y los gastos estaban controlados por su tesorero, Carlos Iturza.

Tampoco recibió llamadas de Bárcenas en su etapa como ministro del Interior para que beneficiase a ciertos empresarios. Lapuerta "no tenía ninguna capacidad para ir por los diferentes ministerios" pidiendo favores, y el gerente menos. Tampoco escuchó que nadie le comentase que Lapuerta o Bárcenas iban pidiendo tratos de favor a empresas.

Mayor Oreja ha dicho también que desconocía la contabilidad que ambos manejaban y ha negado haber recibido pagos irregulares fuera de su salarios.

Rato: "No son cantidades que yo haya recibido"

La lista de ex altos cargos del PP en declarar como testigos la ha cerrado Rodrigo Rato. En su caso, había sido citado por los créditos FAD (Fondos de Ayuda al Desarrollo) que recibieron algunas empresas de la trama. El exvicepresidente económico de Aznar ha asegurado que esos créditos "estaban reglados" y ha descartado tratos de favor.

Al igual que los exministros que le han precedido, ha negado que Lapuerta o Bárcenas le pidieran que beneficiase a empresarios amigos del PP. Los créditos pasaban por una comisión de subsecretarios que evaluaba las condiciones económicas para otorgarlos.

Tanto la fiscal como algunos abogados de la acusación le han preguntado por los papeles de Bárcenas. Rato ha asegurado que conoció esa contabilidad B por la prensa y que "no son cantidades que yo haya recibido". Ha recordado que é ya desmintió públicamente el cobro de sobresueldos y que junto a otros cargos del partido decidió denunciar a El País, el diario que publicó los papeles porque "esas afirmaciones eran correctas". El juez acabó dando la razón al periódico.

http://m.eldiario.es/politica/ARENAS_0_656534480.html

23. DOS EXALTOS CARGOS DEL PP NIEGAN CONSIGNAS DE RAJOY PARA PRESCINDIR DE CORREA

Ángel Acebes y Gerardo Galeote afirman que no recibieron la orden que presume haber dado Rajoy en 2004 para dejar de contratar con Correa porque utilizaba el nombre del partido para delinquir. Arenas admite la reunión del presidente del Gobierno con un Bárcenas ya imputado en la que supuestamente se pactó el salario en diferido del extesorero, pero niega este último extremo. Como hiciera Cascos, tanto Acebes como Arenas, Oreja y Rato niegan conocimiento de la caja b y los sobresueldos, y sostienen que los tesoreros eran autónomos en materia económica

Toda la antigua cúpula del PP niega conocimiento alguno de la caja b. Ellos se dedicaban a la política, y de los aspectos económicos se encargaba el tesorero, que operaba con total autonomía, aunque dependiera jerárquicamente según los estatutos, del secretario general. Todos han negado también el cobro de sobresueldos que figuran en los papeles de Bárcenas, pero jamás se querellaron contra el extesorero por afirmar que los apuntes eran ciertos.

Ángel Acebes, secretario general del PP entre 2004 y 2008, ha negado que recibiera consigna alguna del entonces presidente del partido, Mariano Rajoy, para que el PP dejase de contratar con Francisco Correa durante su primer año como secretario general.

Rajoy alardeó de ello en una entrevista a Radio Nacional, y Bárcenas ha asegurado durante el juicio que así se produjo, porque un familiar de Joaquín Molpeceres, donante en negro al PP, le advirtió de que estaba utilizando el nombre del partido para delinquir.

Sin embargo, el número dos de Rajoy por aquel entonces, Ángel Acebes, no recibió tal consigna. Y tampoco lo hizo el responsable en el grupo parlamentario europeo en la época, Gerardo Galeote, según ha asegurado también este martes en su declaración como testigo.

La "humana" reunión de Rajoy con un Bárcenas ya imputado

Por su parte, Javier Arenas ha reconocido la reunión con Rajoy, Bárcenas y la esposa de éste, Rosalía Iglesias, cuando el extesorero ya estaba imputado y en la que según su declaración, se pactó seguir manteniéndole el salario de más de 200.000 euros al año, además de coche oficial y despacho en la sede nacional del PP.

Arenas ha dicho que fue una reunión "humana" para despedir a Bárcenas, que solo se hizo en su caso porque su "grado de vinculación con Génova" [en referencia a la calle madrileña donde está ubicada la sede del PP] era "altísimo". Y si ha admitido que en aquella reunión pactaron que Bárcenas dispusiese "de una salita" en Génova y "coche cuando lo necesitase", ha negado que hablasen de aspectos económicos. En cualquier caso, Bárcenas siguió cobrando su sueldo, aunque había sido apartado del PP, incluso cuando se descubrió su fortuna en Suiza. Exactamente hasta el 31 de enero de 2013,

cuando el diario El País publicó su contabilidad manuscrita.

El remanente de la caja b supuestamente entregado a Rajoy

Arenas tampoco ha sido claro respecto a una de las afirmaciones de Bárcenas. Ha dicho que no recordaba el episodio narrado por el extesorero respecto a que cuando cesó en el cargo, en 2010, el propio Arenas le recomendó que subiera a hablar con el presidente y le diera el remanente de la caja b y los documentos de aquel año con la contabilidad paralela, que supuestamente Rajoy destruyó en una trituradora. "Puede ser" ha afirmado Arenas, porque "a cualquiera le diría que se lo dijera al presidente". Javier Arenas ha reconocido que había donativos en el PP, pero no sabe quién los cobraba, y asevera en cualquier caso que siempre le dijeron que eran una parte "muy menor" de la financiación del partido.

Además, ha negado que recibiera un reloj pagado por la trama, a pesar de las pruebas que obran en el sumario, por lo que ha tenido que escuchar decir a la fiscal Concepción Sabadell: "¿Cuántos Arenas había en la dirección nacional del PP?".

Por su parte, Jaime Mayor Oreja y Rodrigo Rato también han negado conocimiento alguno de la contabilidad b, del cobro de donativos, o de los sobresueldos que figuran anotados a su nombre. La acusación popular les ha afeado que nunca se querellasen contra Bárcenas, a pesar de que ha sostenido la veracidad de cada anotación contable.

http://cadenaser.com/ser/2017/06/20/tribunales/1497949291_226489.html